

Gagarin, primer hombre que voló por el espacio, muere en accidente de aviación

(Página 10)

El Consejo Nacional del Movimiento pide al Gobierno la elevación de las retribuciones del Magisterio

Se reunirá el Pleno para estudiar los problemas de la Universidad (Página 10)

Autorizado por el Ministerio de Hacienda (D. G. S. 4-10167)

CAMBIA SU ANTIGUA AFEITADORA PHILIPS POR UNA MODERNISIMA PHILIPSHAVE 1968.

PRIETO

RADIO PRIETO VALORARA SU VIEJA AFEITADORA EN 400 PESETAS

¡APROVECHE ESTA OCASION "MEJORES NO HAY" DE MODERNIZAR SU AFEITADORA

PRIETO

GALLARZA, 10. VARA DE REY, 10.

NUEVA RIOJA

Logroño, viernes, 29 de marzo de 1968. Año XXIX. Número 9.156

Vara de Rey núm 68 Apdo. 28. Precio: 3 pesetas

Diario de información general. Edita: NUEVA RIOJA, S. A. Dtor. en funciones: Norberto Santarén Canel. Dpto. Legal: LO-2

AL INICIAR UNA NUEVA ETAPA

NUEVA RIOJA, con plena conciencia de la responsabilidad que le incumbe como único diario de la región de los que tenemos el orgullo de llamarnos riojanos, superándose, dentro de sus posibilidades, da un paso adelante en su avance, que indiscutiblemente con la inauguración oficial de hoy no termina. Quiere estar a la altura de su misión, procurando que la Rioja tenga al día su portavoz, auténtico defensor de sus costumbres, de sus tradiciones, de su genuino espíritu y de sus intereses materiales, defensor del antiguo querido acervo común e impulsor de su progreso. Entiende que su misión es imprescindible, absolutamente necesaria, pues sabido es que, así como nación que carece de medios informativos propios, dependiendo por tanto de extraños, termina por caer bajo el más peligroso de los colonialismos, a la región que tal sucede, a la corta o a la larga, también se le va borrando la personalidad, su autenticidad, que al final termina por ser definitivamente difuminada y suplantada por modos, costumbres, a ella ajenos, que es como perder su alma, al mismo tiempo que en lo material también cede a fuerza de esa insensible influencia diaria, constante, de órganos informativos que no son los suyos y en beneficio de los intereses que tales órganos, instintivamente, naturalmente —por mucho que afanes de captación intenten disimularlo— y por obligación, han de propagar y defender al ser los de sus respectivas tierras y gentes.

NUEVA RIOJA, bajo la protección del Sol que jamás se oculta, bajo el amparo del Sol de la Rioja y los Cameros, Nuestra Señora la Virgen de Valvanera, al servicio de España y de nuestra región —la nuestra sobre todas— como periódico de los riojanos sin distinción, con la ayuda de todos, particulares, organismos, autoridades provinciales y locales, y con el cariño y el aliento que hacia nuestra Empresa demostró el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, en el acto de colocación de la primera piedra del edificio, que hoy renovarán en su nombre y también en el propio ese ilustre y preclaro español que es don Pío Cabanillas, subsecretario del Ministerio, seguirá firmemente adelante en su empeño de perfeccionamiento

Don Pío Cabanillas, en la Rioja

Santo Domingo de la Calzada le dispensó una cálida acogida

HOY INAUGURARA LOS NUEVOS EDIFICIO E INSTALACIONES DE NUESTRO DIARIO



El mismo día de tener noticia de que don Pío Cabanillas, subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, venía a nosotros, le anticipamos nuestra sincera y cálida bienvenida. Y con la mayor alegría por saber que su viaje tiene como principal objetivo inaugurar la nueva casa e instalaciones de nuestro periódico. Ayer, directamente se la dio la ciudad de Santo Domingo de la Calzada con entrega abierta del mejor ánimo, como hoy se la dará la capital de la Rioja Alta y Logroño, demostrando así una vez más que los riojanos somos agradecidos, pues bien saben que una visita de un alto representante del Ministerio de Información y Turismo trae siempre el cumplimiento de alguna aspiración nuestra. Y, sobre todo, apreciamos en todo lo que valen esas visitas por cuanto para tan altas jerarquías supone abrir en sus jornadas de trabajo un paréntesis, en vez de para el sosiego, para también negarse el descanso llegando a trabajar directamente para nosotros.

Señor Cabanillas, por que le conocemos, le queremos y admiramos. Usted, que también nos conoce, sabe que está en su casa.

MENSAJE DEL SEÑOR OBISPO

En la imposibilidad de asistir a la inauguración de las nuevas instalaciones de "Nueva Rioja", felicito de corazón a cuantos de alguna modo participan en la Empresa, y les envío mi bendición expresa expresándoles a todos los largos años de fecundo trabajo en la defensa y difusión de los supremos intereses de la Verdad y de la Justicia.

Abilio M. de Salazar, Obispo de Calahorra

SUHARTO, EN VISITA OFICIAL AL JAPON FUE RECIBIDO POR HIRO HITO EN EL AEROPUERTO

TOKIO, 28.—El presidente de Indonesia y su esposa llegaron esta tarde al aeropuerto de Tokio, donde eran esperados por el emperador Hiro Hito, el primer ministro, Eisaku Sato, y otros miembros del Gabinete. Al general Suharto le acompañan durante esta visita oficial de cinco días, la primera al extranjero desde que subiera al Poder desplazando a Sukarno, hace un par de años, los ministros de Asuntos Exteriores y Hacienda.

VENTANA A LA CALLE

Terminado el periodo de información pública a que siguiendo la tramitación reglamentaria, acaba de ser sometido el anteproyecto de la nueva Ley de Caza, la cual no vuelve a cobrar actualidad y a suscitar los comentarios.

Aquí, en la Rioja, son muchos los aficionados al deporte cinegético y cuanto con la caza se relacione, es cosa, por tanto, que interesa. Sobre todo cuando, como ahora está en marcha algo tan fundamental como la elaboración de una nueva Ley de Caza, de la que ha de depender el desarrollo prospero o adverso del más antiguo deporte conocido, por el que tanta y tan entusiasta inclinación siente un crecido número de riojanos.

En general el contenido del anteproyecto no ha "vuelto" bien entre nuestros cazadores. No sabemos si éstos habrán aprovechado el periodo de información pública que ahora ha expirado para aportar sugerencias y proponer enmiendas respondiendo a la invitación que a todos los cazadores españoles se hizo. Suponemos que si, que nuestras sociedades de caza habrán hecho cuantas observaciones hayan estimado pertinentes. De todos modos, lo que si es cierto es que, al menos, en sus conversaciones y tertulias particulares, nuestros cazadores se desahogan a su gusto.

La cuestión batallona, la principal para la inmensa mayoría de nuestras escopetas, es la de los cotos de caza. Y también la inmensa mayoría coincide en sus opiniones.

No hay derecho, vienen a decir a que se arrienden términos municipales enteros que, con la denominación de cotos municipales, se convierten en una especie de monopolio de caza para unos cuantos privilegiados o, mucho peor todavía, en negocio para otros pocos que se dedican a explotar el noble deporte de la caza con fines exclusivamente lucrativos y que, por añadidura, suelen ser gentes que no saben siquiera cómo se dispara un tiro, ni les importa.

Y como de la casualidad de que nada de esto se previene en el anteproyecto ahora en estudio sino que, al revés, en el mismo se propone todo lo contrario, resulta que nuestros cazadores —los nuestros y los de las demás regiones, pues en todas partes hay, en esto, mayoría— están bastante "mosaías".

Nosotros, francamente, creemos que no hay por qué alarmarse. Si es cierto que los pareceres son unánimes, o poco omeños, en este punto, y el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza —que es quien redactó el anteproyecto— ha recibido muchas enmiendas en este sentido, de suponer es que las tendrá en cuenta y bien presentes a la hora de convertir el anteproyecto en proyecto, que es en lo que ahora estamos.

Vamos, pues, a tener un poquito de confianza y otro poco de calma, que es lo único que —consumido ya el periodo de información pública— cabe hacer por el momento.

Después, con lo que resulte en definitiva, tiempo habrá de ponernos contentillos o de cozer una buena rabibita.



Casos ayer atendidos por la Hueha Popular:
Un bote de "Anímon" y otro de «Nutroceral frutas» para un pequeño lactante.
Y para un enfermo necesitado, un envase de grasas de «Nisidana».
Importe de todo esto, ciento cincuenta y cuatro (154) pesetas.
Tampoco ayer llegaron nuevas aportaciones.
En consecuencia, el fondo general, que sumaba ochocientos ochenta y seis (886) pesetas, pasa hoy a las ochocientos sesenta y seis (866).

VITAMOL

Anuncia a su distinguida clientela que durante los días 29 y 30 del actual, se encontrará a disposición de Vds una señorita que atenderá todas sus consultas y problemas sobre el cutis en



Personal femenino

de 14 a 19 años, se precisa para confección de géneros de punto.
Dirigirse por teléfono a **EUROPUNTO, S. A.**
Señor Alfaro. Teléfono núm. 21-43-00.
Oficina de Colocación. Referencia número 13.330.

AGENDA DEL DIA

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Jonás, Baraquisio, Cirilo, Segundo, Pastor, Victoriano, Arnogastes, Máscula, Sáturo y Eustasio. Misa de tercera clase, color morado.

SANTOS DE MANANA.—Juan Climaco, Régulo, Clinio, Pedro Regaleado y Quirino. Misa de tercera clase, color morado.

NATALICIOS

Elisa de Gonzalo Vallejo La-santa y Elvira Jiménez Rubio; Javier Lorenzo, de Joaquín Coterón Pérez y María del Carmen Fernández Berenas; Arturo, de Antonio Jiménez Jiménez y Angeles Jiménez Jiménez; Amaya, de Carlos Sáenz-Urturi García y Mercedes Arana Pérez.

Se hacen portes

CINCO pesetas km Camión
3/5 Tm. Informes:
Cieñza: 19 Telf 1-29-72

Calderas de vapor

nuevas, vendo desde 10 a 50 m2 y de ocasión, de 80 m2.
TALLERES SILVINO SAINZ
Botica Vieja, 27. **BILBAO-14.**

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, ha recibido las siguientes visitas:

Don Victor de Lerna Gutiérrez, alcalde de Logroño.

Don Ricardo Lopez Pascual, director general del Banco Central de Madrid.

Don Santos Jiménez Colomina, director del Banco Central de Logroño.

Don Joaquin Feito Ardura, inspector de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Don Claudio Mazón Sáinz, secretario de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de Madrid.

Doña Juliana Fernández Ezquerro, propietaria de Pradeción.

Don Mateo de Miguel Hernández, alcalde de Autol.

Don José Pagola Franco, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Logroño.

Don Francisco Sanz Estefanía, presidente en funciones del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Logroño.

Don Juan Manuel Jiménez Rivas, delegado provincial de Juventudes.

Doña Amelia González de San Pedro Bujanda, industrial.

Don José Luis García Chirveches, delegado provincial de Sindicatos.

Don Fernando Quintana Otero, jefe provincial de Sanidad.

Don Antonio Bernabeu González, jefe provincial de Tráfico.

Don Fernando Collar Suárez-Inclán, técnico de la Jefatura Central de Tráfico.

Don José María López Fernández, técnico de la Jefatura Central de Tráfico.

Don Angel Cuesta de Pedro, secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Don Alejandro Jiménez Jiménez, inspector jefe de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

SEÑORA

Si necesita un ALBANIL, NO LO DUDE LLAME AL TF. 22-21-64

MATRIMONIOS

Antonio Lahera Bañares con Ana María Martínez Ezquerro.

DEFUNCIONES

Raimundo Benito Marín de 61 años, de Alberite.

SERVICIO FARMACEUTICO

Doña Dolores Esteban Delgado, República Argentina, 1 y don Francisco Sanz Estefanía, General Franco, 1.

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado ayer:

583

TELEFONOS DE URGENCIA

Cruz Roja (ambul.) 212426
Cruz Roja (chófer) 222710
Hospital Provincial 211410
Seguro Enfermedad Residencia Sanitaria 213600
Cuerpo de Bomberos 211610
Comisaría de Policía 211610
TAXIS: Paradas

Estación Autobuses 220829
Espolón 212299
Murrieta 222626
Gr. Franco 222883
Estación Ferrocarril 221060
Urgencia nocturno de la Guardia Municipal 211210
Casa Socorro y Policía Municipal 211210
RENFE 213856

COMISION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

En el día 22 de marzo de 1968 se reunió la Comisión Provincial de la Vivienda, bajo la presidencia del delegado provincial del Ministerio y, entre otros asuntos tratados, se otorgó cédula de calificación pro-

visional a un expediente de promoción de viviendas de renta limitada con un total de 40 viviendas y a cuatro expedientes de viviendas subvencionadas con un total de 42 viviendas.

Igualmente se elevó favorablemente informado a los servicios centrales del Instituto Nacional de la Vivienda la propuesta de calificación definitiva de un expediente de promoción de viviendas de renta limitada con un total de 24 viviendas.

Agricultores...

VISITEN EL STAND **SAME** DE TRACTORES

Feria Maquinaria Agrícola de Zaragoza. 31 marzo-9 abril 68
INFORMES: E. LORINI. Calvo Sotelo, 21.

MOTOCULTORES PASQUALI

2 Y 4 RUEDAS MOTRICES SOLICITE PRUEBAS INFORMES: E. LORINI

Calvo Sotelo, 21. - Telf. 21-28-64

ARRIENDO LOCAL

muy céntrico, de unos 150 m.2, más sótano, propio para cualquier negocio. Necesito socios para Cooperativa de construcción de pisos económicos, en calle de primera **TODO EN CALAHORRA Y EN Agencia Escudero. Calle SOL, 63.**

Hermanades de Trabajo

OPERACION PAPEL

El próximo domingo, día 31, recogida de papel de las iglesias de la ciudad o avisando a los teléfonos 21-14-63 y 22-25-02.



Compañía Española de Capitalización Avda. Jose Antonio, 70. MADRID-13
Sorteo mensual de amortización de títulos
Mes de marzo. Símbolos premiados
J-395, H-303, P-382, N-884, K-295
A-156, LL-787, Y-066, N-016, O-417
GARANTÍSESE LA FORMACION DE UN CAPITAL Y PRUEBE FORTUNA 10 VECES MENSUALES
Solicite información
DELEGACION EN LOGROÑO: General Mola, 134



Hace 25 años

LUNES, 29 DE MARZO DE 1943 EN ESPAÑA

La Medalla de Oro de Madrid, a S. E. el Jefe del Estado

El Jefe del Estado recibió en su despacho del Palacio de El Pardo al alcalde y demás miembros de la Corporación Municipal madrileña, que con ocasión del cuarto aniversario de la liberación de la capital de España le hicieron entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad, en cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento. El alcalde de Madrid y el Caudillo pronunciaron patrióticos discursos.

—Ante el gran éxito alcanzado el día de su estreno, se ofreció en el Teatro Bretón de los Herreros una nueva representación de la obra dramática, en verso, "Calasanz", del Padre Liborio Portolés. El

teatro volvió a registrar un lleno absoluto y la obra, lo mismo que sus intérpretes, alcanzaron un nuevo y rotundo éxito.

—En Haro llegaron las lluvias, tan esperadas por labradores, pero en escasa cantidad, que no aliviaba lo retrasado de los campos. En cambio, la temperatura descendió notablemente.

—Se estaban plantando en Cervera del Río Alhama los árboles que habían sido enviados al Frente de Juventudes y que, además de adornar el campo de deportes, servirían para sujetar las tierras en las orillas del Alhama.

EN EL EXTRANJERO

Las fuerzas del Eje en Túnez se repliegan a nuevas posiciones

Proseguía con gran encarnizamiento la batalla de Túnez. En la región de El Hamma, las tropas británicas continuaron su presión contra las del Eje, que hubieron de repliegarse a nuevas posiciones, progresando los ingleses hasta las inmediaciones de la ciudad. Los efectivos anglo-americanos que participaban en la ofensiva eran muy superiores en número a los del Eje.

—En el frente ruso, la jornada fue tranquila en su

conjunto. El mando alemán daba cuenta de que, desde el comienzo de su contraofensiva entre el Donetz y el Dnieper, habían ocupado 1.350 localidades de las que cuarenta eran ciudades o pueblos de importancia.

—Aviones británicos efectuaron bombardeos contra la ciudad de Berlín y contra la base naval de Saint Nazaire. Por su parte, la aviación alemana bombardeó Brighton, en la costa Sur de Inglaterra.

VIERNES, 29 DE MARZO DE 1918

Hace 50 años

Los alemanes reanudan sus ataques entre el Somme y el Oise

Entre los ríos Somme y Oise, las tropas alemanas reanudaron sus ataques, rechazando al enemigo por Avancourt y Bessier hacia el Oeste y Noroeste. Los franceses contraatacaron violentamente repetidas veces entre Montdidier y Noyon. El Mando francés decía que la avalancha alemana comenzaba a ceder, debido a que su avance se había efectuado a través de una región completamente asolada y las tropas germanas no podían mantenerse en la misma sin larga impedimento de convoyes.

—En nuestra capital, como día de Viernes Santo, salió de la iglesia del Seminario la procesión del Santo Entierro, presidida por nuestras autoridades y cuyo paso fue presenciado, en las calles y desde los balcones, por millares de logroñeses. Dio escolta al Santo Sepulcro la Guardia Civil y cerrando marcha

figuró una compañía del Regimiento de Bailén con banderas de cornetas y tambores y música, que interpretaron composiciones fúnebres. El tiempo, verdaderamente espléndido, contribuyó a la mayor brillantez del desfile procesional.

—En Nájera, por orden del párroco y aunque se trataba de una costumbre tradicional, fueron prohibidas las manifestaciones ruidosas que, a la terminación de los Oficios de Tinieblas, promovían grandes y chicos dentro del templo con carracas, martillos y otros objetos, con los que no sólo se producían ruidos de excesiva intensidad, sino que se empleaban también para golpear bancos, confesionarios, etc. que sufrían muchos desperfectos.

—En todas las localidades de la Rioja, los cultos de Semana Santa se celebraron con gran solemnidad.

FACON

es.....
FABRICA CONSUMIDOR
Esté Vd. atento a su próxima apertura

R. E. N. F. E.

AUTOBUSES LOGROÑO-ZARAGOZA

Los domingos 31 de marzo y 7 de abril se dará servicio con Zaragoza y pueblos del recorrido.

LA EMPRESA

ARNEDO

Nuevo guardia municipal de tráfico



ARNEDO, 28. — (De nuestro corresponsal, Simbasión S-lano).

El pasado lunes nos vimos sorprendidos los arnedanos por la presencia, en la glorietta del General Franco, "Puerta Munillo", de un guardia municipal urbano de tráfico, impecablemente uniformado.

Nuestra Corporación Municipal, regida por nuestro alcalde titular, don Domingo Sobron, preocupada por el problema de tráfico, como culminación de las medidas tomadas al efecto: señalización, pasos de cebra, aparcamientos, etc., ha establecido este nuevo servicio. En el mismo al guardia municipal, don Teodoro Soldavilla Pasual, quien ha asistido al "Curso de Perfeccionamiento de Tráfico", destinado a la Policía Municipal de toda la provincia en el cual el señor Soldavilla tuvo un gran aprovechamiento, obteniendo las máximas calificaciones, según consta en el certificado correspondiente.

realizar el "Curso de Perfeccionamiento" como guardia de tráfico, antes referido.

Hemos hablado unos momentos con el señor Soldavilla y éste se muestra contento y orgulloso con desempeñar tal cargo, para el que ha sido designado. Dice que tanto conductores como peatones se conducen con toda corrección, esperando del civismo de todos su comprensión, pidiendo por anticipado perdón por si por exceso de celo pudiera tener algún error. Procurará, agrega, hacerse digno en el desempeño de su cargo, correspondiendo así a la confianza que tanto la Corporación como su presidente, el señor alcalde han depositado en él.

La cámara de Mur recorda un momento de su actuación en una de las horas punta como es la salida de los niños de la escuela y la salida del personal de las fábricas.

TOROS

El 14 de abril, la segunda novillada

En las fiestas de San Bernabé habrá corrida de toros

Está ya en marcha la organización de la segunda novillada sin caballos de la presente temporada en nuestra plaza. Proyectada en principio para el primer domingo de abril, se ha optado por trasladar la fecha al segundo día 14, por evitar la coincidencia con el fútbol.

La base de este segundo cartel será la repetición de Curro Vázquez, el buen torero apadrinado por "El Pipo" que el pasado día 24 por culpa del ganado, hubo de limitarse a apuntar cosas muy prometedoras en cuanto a estilo y "maneras" toreras. Esperemos que, en esta nueva ocasión, los astados le permitan "disparar".

Con Curro Vázquez es muy

posible que alterne otro muchacho venezolano, al que también parece que "El Pipo" extiende su mano protectora o, al menos, ha fijado en él su atención.

De cuajar la inclusión del venezolano —la cosa quedará decidida seguramente, hoy mismo—, esta pareja estroquearía cuatro novillos y se completaría el cartel con otros dos, uno de ellos para una señorita rejoneadora, y el sexto para el animoso torero de casa José María Cervino que tras una temporada de intenso entrenamiento por campos de Salamanca, ardía en deseos de hacer el paseillo en nuestro coso y ve, así, colimadas sus aspiraciones.

Un cartel ciertamente variado y con atractivos.

Que la combinación se ultime como está proyectada, que el tiempo responda mejor que en la primera y que los "bureles" embistan por derecho. Y todos contentos.

EN SAN BERNABÉ, CORRIDA DE TOROS

Hemos visto, en alguno de esos "suellos" publicitarios que los toreros publican en las revistas taurinas, que "El Puri" tiene comprometida la fecha del domingo 9 de junio en la plaza de Logroña.

Generalmente, se puede hacer muy poco caso de este tipo de noticias. En este caso, sin embargo, es muy posible que la cosa sea cierta. Casi podemos asegurar, desde ahora, que lo es. Porque sabemos que la Casa Chopera tiene decidido sustituir la habitual novillada picada de las fiestas "bernabeas" con una corrida de toros a base del toro-toro y toreros con ganas de "colocarse".

Y nos consta, igualmente, que "los tiros" para la organización de esta corrida, se encaminan hacia esa "pareja" que, al calor de una serie de éxitos en Madrid y otras plazas de importancia, han formado "Luguilano" y "El Puri".

Incluso no tendría nada de particular que con ambos toreros alternara encabezando la terna, Dámaso Gómez, otro torero que, la anterior temporada apretó de firme pidiendo "via libre".

Cierto que, todavía nada de esto es firme. Pero, ahí queda la noticia —buena noticia en verdad— como posible cartel "bernabeo".

Veremos como se resuelve finalmente la cosa.

P. C.

MUERE EN ACCIDENTE UN CONOCIDO CRONISTA TAURINO

CIEZA 28. —El cronista taurino de «La Voz de Madrid» don Manuel Martínez Plaza, de 58 años, ha resultado muerto a consecuencia de un accidente de tráfico cuando se dirigía a Murcia. Al tomar una curva en la carretera general de Madrid a Cartagena, en el término de Blanca, derrapó el coche que conducía y volcó. Falleció cuando era llevado al Hospital Provincial de Murcia.—Logos.

SUCESOS

Cinco heridos en la Avda. de Colón



El turismo SS-66177, que conducía el estudiante de 21 años Claudio Bódalo Hortal, procedente de la Plaza de Europa, vino a colisionar a la entrada de la Avenida de Colón con la motocicleta LO-8.276 conducida por José Luis Gar-

cía Cornago, de 21 años, vecino de Logroño. A consecuencia de la colisión, el turismo fue a empotrarse en la casa I-S de dicha avenida, resultando con daños de consideración.

Los dos conductores y tres

personas más resultaron con heridas de pronostico leve.

Al parecer y según muestra la fotografía de 70 metros marcada en la calzada, el turismo circulaba a exces de velocidad.

(Foto Jusam)

NAJERA

El Ayuntamiento acuerda anunciar la construcción de cincuenta nuevas viviendas de renta limitada

NAJERA 28. — (De nuestro corresponsal, Luis Royo).

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Fue aprobada una subvención de 7.500 pesetas a la Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular.

Se conceden varias licencias de apertura de nuevas industrias a don Esteban Hernández Mateo y don Roberto Arieta Izquierdo.

Se deniega la petición de aumento de interés en préstamos anteriormente autorizados, interesada por una entidad de ahorro.

Se autoriza a la presidencia para que acuda al consorcio directo para ejecución de las obras de defensa del río Najerilla en el supuesto caso de que no concurren contratista particular.

Se acuerda publicar bandos para información general, dando cuenta de la concesión a esta ciudad de cincuenta viviendas de renta limitada (Grupo II); de que se tiene proyecto de construir las en solares propiedad del Ayuntamiento situados en la Plaza del Mercado y en la carretera de Huércanos así como todas las demás condiciones, para que a la vista de las mismas, puedan solicitar tales viviendas, por escrito, cuantos lo deseen.

De conformidad con el informe de técnico municipal, se acuerda abonar la cantidad de cinco mil pesetas a doña María Jesús Martínez Muntión por los daños ocasionados por una boca de riego.

Se autoriza una toma de agua del abastecimiento municipal, y enchufe al saneamiento a don Miguel Aliende Lacalle.

Vista la denuncia presentada por autorización de obras sin permiso, y enchufe a las aguas potables de la red general y alcantarillado, se tomaron acuerdos pertinentes al respecto.

Se conceden seis terrenos a perpetuidad para construcción de panteones en el cementerio municipal, a don Teodoro Arenzana del Rey.

Vista petición de varios vecinos, se acuerda designar una Comisión para que, acompañada del técnico municipal, la estudien sobre el terreno, y en su caso, vuelva este asunto a la próxima sesión.

Habiendo quedado desierto el segundo concurso subasta para la ejecución de cubierta de mercado público, se acuerda adjudicarlo directamente a don Constantino Pérez Martínez.

COMISION PERMANENTE Igualmente na celebrado sesión extraordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los acuerdos que siguen:

Se conceden licencias de obras solicitadas por varios vecinos y nuevas tomas de agua del abastecimiento general y acometidas al saneamiento.

Se acuerda la adquisición de un uniforme para el cabo de la Guardia Municipal.

Se aprueban bajas en diversos arbitrios municipales.

Se conceden, a perpetuidad varias sepulturas en el cementerio municipal.

Se acuerda el ingreso en arcas municipales de los beneficios obtenidos en la venta de una partida de contadores de agua.

Se deniega la devolución de una fianza constituida en subasta de venta de chopos por no haber sido cumplimiento el adjudicatario a lo estable-

Don Teodoro Soldavilla Pasual, aunque joven, tiene ya un magnifico historial en el desempeño de estos cargos.

Natural de la villa de Quel, de esta provincia, empezó su profesión de agente de la autoridad municipal en el pueblo de Rincón de Soto, como alguacil y voz pública, siendo también agente judicial en aquel Juzgado de Paz. En enero de 1965 pasó a pertenecer a la plantilla del M. I. Ayuntamiento, de Arnedo, como guardia municipal urbano, y en mayo de 1967 fue propuesto por la Corporación para

ser en el pliego de condiciones.

Se aprueba una certificación de obras por construcción de aceras en la calle de San Fernando.

JUECES DE PAZ

El pasado día 26, con la solemnidad y formalidades debidas, en la sala de vistas del Juzgado de nuestra ciudad, se procedió a la ceremonia de juramento de su cargo, ante el señor juez de Primera instancia e Instrucción de este partido, de don Vicente Sáez Hernández como juez de Paz de Urnuéla y de don Florián Salas Garachana como juez de Paz de Viniegra de Abajo; entregándoseles el título acreditativo de los cargos para los que han sido nombrados por la Excm. Audiencia Territorial de Burgos.

Este juramento, es previo para la toma de posesión de los cargos dichos, posesión que estos nuevos jueces de Paz habrán de recibir ahora en el Juzgado correspondiente de su respectivo pueblo.

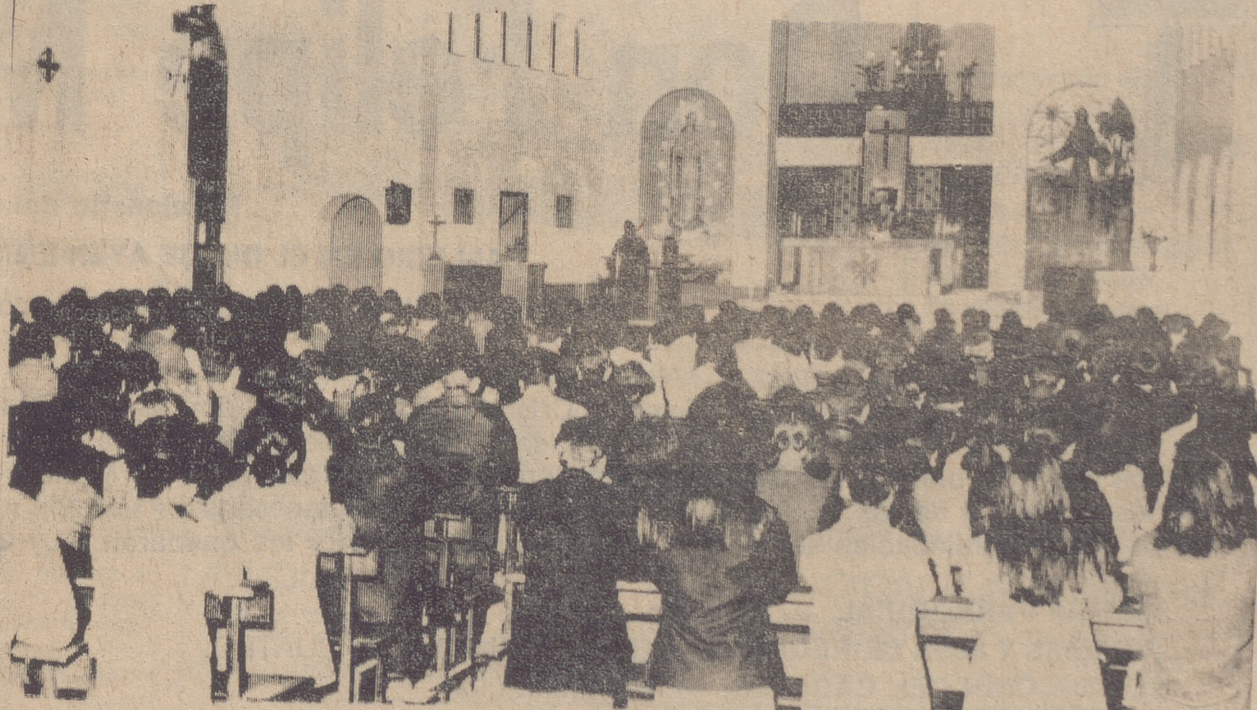
CHAPISTA

precisase oficial de primera. Buenas referencias. Dirigirse por escrito al n. 102. PUBLICIDAD ARBEX, Vitoria Oficina Colocación. Referencia número 12.199.

REPRESENTANTE

Necesitamos para la venta de máquinas de punto en la provincia de Logroño Talleres CARHER, Santa Lucía, 33. HARO. Telf. 229

En la Parroquia de Valvanera: una juventud, sanamente rebeide, busca a Dios...



Bajo la dirección del Padre Juan de Dios de Pamplona, en esta cuarta semana de Cuaremas, los jóvenes de Valvanera celebran sus ejercicios. La asistencia francamente buena de chicos y chicas —ayer, miércoles, sumaron 350— y

sobre todo la atención con que escuchan las charlas amenas y formativas del Padre Gumersindo, testimonian bien las caras que reflejan una juventud sana que por caminos nuevos de más sinceridad y con auténtica rebel-

de cristiana busca de verdad a Dios.

La estampa captada por la máquina de Heres recoge un momento muy significativo del amplio templo de los Padres Capuchinos lleno de jóvenes responsables y creyentes. Una

vez más se hacen verdad estas palabras: "La juventud, toda la juventud, es mucho mejor de lo que se piensa. Se afirma hay que darle espacio, confiar en ella y, sobre todo, amarla".

Don Francisco Sanz Estefanía presidente del Colegio de Farmacéuticos de Logroño

De acuerdo con las aorinas establecidas por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, se ha hecho cargo de la presidencia del Colegio de Logroño don Francisco Sanz Estefanía.

En atento "Saluda" se ha

dirigido a nosotros para participarnos su toma de posesión. Correspondemos a su ofrecimiento y desde estas líneas le deseamos el mayor número posible de éxitos en su nuevo cargo, a la vez que le felicitamos cordialmente.

El domingo «marcha de la juventud logroñesa al Cristo»

Todos los clubs juveniles de Logroño reunidos han llegado a hacer cuajar una ya antigua y plausible idea: celebrar una marcha o Via crucis hasta el Cristo.

La peregrinación partirá a las ocho y media de la maña-

na del domingo, desde la fuente de la calle de Murrieta, para, al llegar a la meta de la marcha, asistir a la celebración de la santa misa.

¡Bien por los juveniles logroñeses!

Escuela Normal de Logroño

TITULOS DE MAESTROS

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se indican, que pueden pasar por las oficinas de esta Escuela Normal para hacerles entrega de sus respectivos títulos de maestro, previa presentación del resguardo y del D. N. Identidad:

Don José Ignacio Delgado Idarreta.

Don Luis Otaño Garrido.

Don Miguel Angel Rodríguez Martínez.

Don David Velázquez Bueno.

Doña María Isabel Garcés Dueso.

Doña María del Pilar C. Lázaro García.

Doña María del Rosario Martín Martín.

Doña María Antonieta Ubi-García.

Doña María Rosa Torrecilla Gil.

Doña María Cecilia Palacios Garnica.

Notas militares

PAGO DE HABERES

Por la Subpagaduría Militar de esta plaza se procederá al pago de los haberes del presente mes de marzo a personal que los percibe por dicha dependencia, así como la pensión complementaria a retirados, viudedad y orfandad, en los días 29 y 30 del actual de las 10 a las 13'30 horas.



LA SENORA

Doña Clementina Castillo Aguado

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN FUENMAYOR, A LOS 75 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Sus apenados hermanos, doña Plautilla, don Iluminado, don Arquimedes, doña Alicia y doña Artemia; hermana política, doña Pura Sacristán; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Fuenmayor, 29 de marzo de 1968.

IGLESIA PARROQUIAL — Santa María.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM — HOY, VIERNES, a las SEIS.

CONDUCCION DEL CADAVER — A continuación.



Primer Aniversario

LA SENORA

Doña Ana - María Solozábal Sáez

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1967, A LOS 33 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su viudo, don Nicolás Vélez de Mendizábal; hijos, Carlos y Virginia; padres, don Crescencio y doña Florentina; padres políticos, don Andrés Vélez de Mendizábal y doña Amancia Martínez; hermanos, don Eugenio, don José-Antonio, don Venancio, don Francisco-Javier, doña Milagros, don Humberto y doña Yolanda; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la MISA DE CABO DE AÑO que se celebrará en la Iglesia de Santa María de la Redonda MAÑANA, SABADO, a las DOCE Y MEDIA, y al Novenario que a partir del 1.º de abril se celebrará en la Iglesia de Carmelitas a las 8 de la tarde, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de marzo de 1968.

FACON

es....

Fabrica CONsumidor

Esté Vd. atento a su próxima apertura



EL SEÑOR

DON NATALIO CASTRO TEJEDOR

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Julia Marijuán; hijas, doña Lucía, doña Alicia, doña Carmen, doña Esperanza, doña Delfina y doña Lidia; hijos políticos, don Pedro Ibáñez (Comandante de Infantería), don Hilario Delgado (Director Regional del Banco Hispano Americano), don Bernardino Martínez (funcionario del Instituto Nacional de Previsión), don Luis Ruiz (empleado de Aviación), don Carlos Martínez (administrativo de Aíranas) y don Juan Miguel Sánchez (Delegado de la Caja de Ahorros de Zaragoza en Nájera); hermano, don Marcelino (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de marzo de 1968.

IGLESIA PARROQUIAL. — Padres Carmelitas.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — HOY, VIERNES, a las CUATRO Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER. — A continuación.

CASA MORTUORIA. — Milicias, 19.

La familia no recibe.



EL SEÑOR

Don Felipe Muro Beaumont

Funcionario del Cuerpo de Aduanas

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN CALAHORRA, A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Angeles Cristóbal Sáenz; hijos, don Manuel, María del Carmen, María de los Angeles (Religiosa Teresiana) y don Felipe; hija política, doña Montserrat Gilé; madre política, doña Tomasa Sáenz (viuda de Cristóbal); nieta, Montserrat; hermanas, doña Concepción y doña Asunción; hermanos políticos, don Ramón Gil, doña Asunción Souto, María del Carmen, María Felisa (Religiosa Teresiana) y María del Pilar Cristóbal y don Cándido Vera; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Calahorra, 29 de marzo de 1968.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santiago.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — HOY, VIERNES, a las CUATRO.

CONDUCCION DEL CADAVER. — A continuación.

CASA MORTUORIA. — Mártires, 11.

MISA DE DOLORES. — MAÑANA, SABADO, a las DIEZ.

FINANCIEROS

Junta general extraordinaria de Unión Eléctrica Madrileña Se aprobó la absorción de las filiales y la adquisición de las acciones de Hidroeléctrica Moncabril

Con asistencia de gran número de accionistas, propietarios o representantes de más del 87 por 100 del capital social, se celebró la Junta general extraordinaria de Unión Eléctrica Madrileña.

Ocupó la presidencia don José Luis Bas, quien comenzó dedicando un sentido recuerdo en memoria del Consejo-Delegado de la empresa, don Félix Yagüe Moreno, fallecido recientemente, después de haber dedicado más de 50 años al engrandecimiento de la Sociedad. Expresó el sentimiento del Consejo y todo el personal de Unión Eléctrica Madrileña por la pérdida irreparable sufrida.

Seguidamente justificó la asistencia en la presidencia de don José Cabrera, muy afectado por la desaparición del señor Yagüe, con quien compartió las etapas más decisivas en la vida de la Sociedad. El señor Bas hizo llegar a los accionistas el saludo del señor Cabrera, así como el encargo de hacerles participar su decidida resolución de apartarse de la presidencia de la empresa. Las nuevas etapas que ha de afrontar Unión Eléctrica Madrileña han hecho pensar al señor Cabrera que frente a la Sociedad debe estar un hombre en el que se conjuguen competencia y actividad con juventud, para que lleve a la Sociedad con pulso firme.

El señor Cabrera ha señalado como posible sucesor a don Julio Hernández Rubio, que hasta ahora ha desempeñado la Dirección General de Unión Eléctrica Madrileña. La propuesta ha sido acogida con entusiasmo por el Consejo y si la Junta ratifica el nombramiento de Consejero que se propone a favor del señor Hernández Rubio, éste desempeñará en lo sucesivo la presidencia de la Sociedad.

El señor Bas hace historia de la vida del señor Hernández Rubio, cuyo esfuerzo ha cristalizado en resultados tan positivos y concretos como las operaciones de absorción de filiales y la adquisición de acciones de Hidroeléctrica Moncabril, asuntos que son el motivo de la Junta extraordinaria y que han de transformar, de manera inmediata, el futuro de Unión Eléctrica Madrileña.

Añadió que el Consejo ha decidido nombrar a don José Cabrera, presidente de honor de la Sociedad; dar el nombre de "José Cabrera" a la central nuclear de Zorita, primera que funcionará en España y solicitar del Gobierno la concesión de una distinción que sea el reconocimiento de los amplios méritos contrastados a lo largo de la vida de trabajo del señor Cabrera.

Terminó el señor Bas diciendo que se proponía también el nombramiento de Consejero en favor de don Emilio Arroyo Alonso, que ha desempeñado durante ocho años con todo acierto la Dirección Administrativa y comercial de la Sociedad y que ocupará la vacante producida por el reiterado deseo de don José María Urbaino y Landecheo de cesar como Consejero. Recuerda la dolorosa circunstancia de que el señor Arroyo sufrió la enfermedad que le aqueja precisamente estando al frente de una Junta general de Unión Eléctrica Madrileña. El Consejo, como tributo de admiración y afecto, ha acordado nombrar al Consejero Honorario.

INFORME DEL SEÑOR HERNÁNDEZ RUBIO
Comienza expresando su profundo sentimiento por el fallecimiento del señor Yagüe y por la decisión del señor Cabrera de dejar la presidencia, prometiendo trabajar sin descanso para hacerse merecedor del honor que se le dispensa al nombrarle presidente.

Manifiesta su ilusión por el futuro de Unión Eléctrica Madrileña, confianza que está basada en conclusiones rea-

les y objetivas, establecidas a lo largo de más de un año de intensa labor.

Expone el objeto de la Junta extraordinaria: propuesta de fusión por absorción de U. E. M. con sus ocho Sociedades filiales productoras y distribuidoras de energía eléctrica y propuestas de ampliaciones de capital hasta un total de 1.581.250.000 pesetas, por aportaciones no dinerarias, con destino a la adquisición de las acciones de Hidroeléctrica Moncabril.

Cita el desarrollo de Unión Eléctrica Madrileña, creada en 1912 con un capital de 33 millones de pesetas, hasta llegar al más de cuatro mil millones que tiene escriturados actualmente, con un puesto destacado en la industria eléctrica nacional y un mercado siempre en aumento, que en 1967 ha alcanzado los 2.500 millones de kw/h., con una tasa de crecimiento superior a la media nacional.

Explica que el futuro de la Sociedad que tan brillante se presenta, ha de ser logrado a través de dos claras directrices:

Lograr una estructura que permita mejorar los resultados hasta el punto máximo posible, dentro de las circunstancias económicas externas que son impuestas y planificar el crecimiento de la Sociedad en forma que las futuras inversiones respondan a la más estricta coordinación interior y exterior.

La Sociedad debe ser orientada a lograr unos precios y rendimientos satisfactorios, con una producción que permita atender debidamente las demandas previsibles en el mercado.

Enumera las ventajas de la absorción de filiales, cuyas actividades se extienden principalmente a las provincias de Madrid, Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real, provincias todas ellas limítrofes y que permiten dar una gran unidad geográfica a la explotación.

Al mismo tiempo que asegurar una mejor atención al mercado existente, el Consejo ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar nuevas fuentes de energía. La primera será la central nuclear José Cabrera, en la que se tiene almacenado el combustible necesario para producir tres mil millones de kw/h., es decir, funcionar a pleno rendimiento durante tres años. Seguidamente se irán incorporando las producciones técnicas de las centrales de La Robla, Aceca y Utrillas, cuya construcción se comparte con

depute su organismo

La sangre es un vehículo de toxinas que al acumularse causan innumerables dolencias que aquejan a muchas personas de ambos sexos.

Con la adición de la vitamina P.P., el Depurativo Richelet es todavía bastante más activo y su empleo merced a tonificar su organismo y aumentará su vitalidad.

Depurativo Richelet
VITAMINADO pp

otras empresas. A pesar de ello, resulta indispensable contar con el necesario contrapunto de aprovechamientos hidroeléctricos. Ello hizo obligado el entrar en negociaciones con el Instituto Nacional de Industria, cuya comprensión y buenos deseos culminaron en el acuerdo sobre Hidroeléctrica Moncabril que se sometió a la Junta y que permite la solución óptima a la necesidad de energía hidráulica durante un período dilatado de tiempo.

Para ello, las acciones que el INI posee de Hidroeléctrica Moncabril pasarán a la cartera de Unión Eléctrica Madrileña mediante el canje de acciones, en la proporción de 20.000 pesetas nominales en acciones de Moncabril por cada 11.500 pesetas nominales de Unión Eléctrica Madrileña, con lo cual el INI pasará a ser accionista minoritario de U. E. M.

Señala que la actual potencia instalada de U. E. M. es de 328.000 kw, la de Moncabril, de 425.000; la producción anual media de Unión es de 1.280 millones de kw/h., y la de Moncabril, de 1.050 millones. Además, la hidroeléctricidad de ambos sistemas se complementa. El precio a que resulta el kw instalado adquirido a Moncabril es de una cuarta peseta y el coste actual en las últimas obras construidas es de siete pesetas, debiendo tenerse en cuenta que en aquel precio se incluyen las líneas de transporte, subestaciones de transformación y concesiones hidráulicas con una producción posible anual de 2.600 millones de kw/h.

Termina su informe el señor Hernández Rubio diciendo que con la aprobación por la Junta de las dos principales propuestas, la Sociedad entrará en una nueva etapa de desarrollo equilibrado, con la que será posible avanzar en el futuro con optimismo bien fundado.

Los accionistas aplaudieron las manifestaciones de los señores Bas y Hernández Rubio.

A continuación intervinieron varios accionistas, a los que atendió con sus respuestas el señor Hernández Rubio.

Seguidamente, y por aclamación, se aprobaron todas las propuestas que se sometieron a la Junta.

EDIMAR, S. A. LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el día 22 del próximo mes de abril, a las 18:30 horas, y en segunda convocatoria al siguiente día en la misma hora señalada.

Los asuntos que serán tratados y sometidos a la decisión de la Junta son los siguientes:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio del año 1967.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Designación de miembros del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de marzo de 1968

El Presidente del Consejo de Administración

RADIO RIOJA, S. A. LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el día 22 del próximo mes de abril, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria al siguiente día en la misma hora señalada.

Los asuntos que serán tratados y sometidos a la decisión de la Junta son los siguientes:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio del año 1967.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Designación de miembros del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de marzo de 1968

El Presidente del Consejo de Administración

HARO

Próximamente limpieza total en el templo de Santiago

HARO, 27. (De nuestro corresponsal, OLMOS).

El martes, a las ocho de la noche, previamente citados por el señor cura párroco, don José Luis Olarte, se reunieron en la Sala Capitular de la Parroquia de Santo Tomás Apóstol, una representación de todas las Asociaciones pladosas y de las "ofradías" existentes en la ciudad.

El párroco dio cuenta a los asistentes de su proyecto de limpieza total de las paredes y cornisas de nuestro magnífico templo parroquial, verdadera joya de arte, que tan necesitado se encuentra de ella, ya que, como se encuentra en la actualidad, no ofrece, débil-

do a su sociedad, un aspecto digno, ni muestra en todo su valor la gran obra arquitectónica que posee.

Muchos forasteros que lo visitan le han hecho estas sugerencias en repetidas ocasiones y ahora con la aquiescencia del señor obispo, se ha decidido a realizar las obras que espera den comienzo el próximo día 15 de abril, ya que tendrán una duración aproximada de mes y medio. Abundando en razones, expuso que se hace necesario el cambio de la instalación eléctrica ya que personas técnicas en la materia le han aconsejado la inmediata sustitución de las ya existentes que por su imperfección y de-

terioro, exponen continuamente al templo a un incendio por causa de cortocircuito.

El presupuesto total de las obras asciende a más de doscientas mil pesetas, por lo que se trata de arbitrar recursos económicos para realizarlas, ya que no se dispone de esa cantidad y se ha de ir pensando cómo financiarlas.

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo para que la obra se realice y cada uno expuso su opinión sobre la mejor manera de allegar recursos. Se llegó a la conclusión de que la manera más factible era abrir una suscripción popular, que no dudamos tendrá éxito, ya que los buenos jarreros, tan amantes de la conservación de sus tesoros artísticos, acudirán como un solo hombre a engrasar las listas de suscriptores con su obolo, grande o pequeño, no importa, pero si importa que los nombres de todos los que disfrutamos de los beneficios de nuestra Parroquia y que la mostramos orgullosos a nuestros visitantes, aparezcan en las listas de suscriptores para poder de esa manera una vez terminadas las obras, mostrarla en todo su esplendor arquitectónico.

Otra de las preocupaciones del párroco era la manera de sustituir los cultos de la Parroquia, ya que durante las obras, por los andamios el continuo polvo y trabajos a realizar, se hacía imposible el dejarla abierta al culto.

Cambió impresiones con los asistentes, de los que solicitó

su parecer, y en principio se quedó en que el horario de misas a partir del próximo día 15 sea el siguiente:

Los días laborables, las misas de ocho y nueve de la mañana, se celebrarán en la capilla de las Siervas de Jesús y la vespertina en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega.

Los días festivos, todas las misas se celebrarán en la Basílica de la Vega, a excepción de la de las doce y media, que se celebrará a la una y habrá dos misas vespertinas, ambas en este templo, una a las cinco y media y otra a las seis y media.

Igualmente, los días festivos, en la Iglesia de San Agustín se celebrarán misas a las diez y media, once y media y doce y media.

QUINIELAS

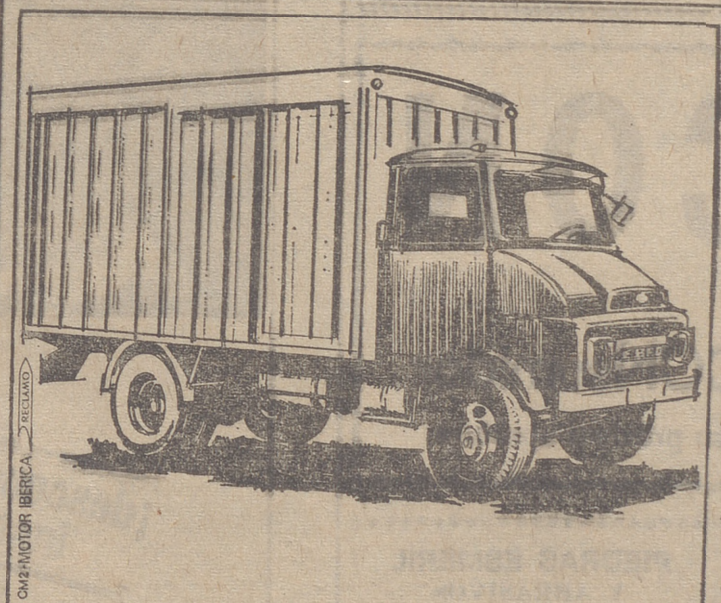
Con ocasión de las grandes sumas que van logrando algunos afortunados con los aciertos de los catorce resultados, se ha animado en esta afición al juego de las quinielas de fútbol, de tal manera que además de aumentar de día en día la cantidad que se apuesta en la localidad, hay épocas, como la presente, que no se habla de otra cosa, pero la suerte no llega y si ofrece a veces situaciones jocosas.

Tenemos a la vista el boleto de 2 columnas L.O. 341 971, propiedad del dueño de un bar, que no tiene ni un solo acierto. Bien está que no tengamos suerte en acertar los catorce resultados, pero mira que ni uno. Eso es ya demasiada mala suerte.

Cafés Legarreta

Venta al detall de café en grano importado de las mejores procedencias. Adquiéralo y degústelo en sus establecimientos de M. DEL CARMEN, 7. — M. DE MURRIETA, 43. (Esq. G. de Berceo)

CANTIDAD de Ebro
CANTIDAD de Servicios
CANTIDAD de Concesionarios



La mayoría de camiones de tipo medio matriculados son EBRO. Por eso su Red de Servicio debe ser - y es - la más extensa de España.

CONCESIONARIOS DE VENTA Y SERVICIO

EBRO



FACILIDADES EN LA ADQUISICION Y RECOMPRA. TALLERES DE SERVICIO COMPLETO. RECAMBIOS LEGITIMOS.

LOGROÑO
Gartéiz Hermanos y Cía. - Siervas de Jesús, 1-3 - Tfno. 2118 51



CÁRITAS

El gran problema de la vivienda SOLUCION EN MARCHA

El tema de la vivienda es siempre viva actualidad y gran problema no solucionado, aunque parezca lo contrario a la vista de los anuncios que todos los días podemos leer en la Prensa ofreciendo pisos "muy, confortables y baratos".

Faltan muchas viviendas. Hay muchas familias en nuestra ciudad y en otras de la provincia que viven, por lo que respecta a la vivienda, en unas condiciones realmente infrahumanas. Familias pertenecientes a un extenso grupo social que pudiéramos considerar promocionadas en algunos aspectos, pero que sus condiciones económicas no son suficientes para comprar un piso al precio y en las condiciones en que los ponen a la venta, ni tampoco pagar la renta en que los alquilan.

Y el gran escándalo: pisos desocupados y familias sin techo. Entonces, algo falla en nuestras estructuras, en nuestra sociedad, en nuestro cristianismo. Ese algo hay que remediar dando paso en nuestra mentalidad, en nuestros cálculos, en nuestra contabilidad, a un concepto nuevo: el pobre necesitado de vivienda.

Y no basta denunciar el problema. Todos debemos hacer lo que podamos para solucionarlo.

La solución está en marcha: Cáritas Diocesana, allá por el año 1960, preocupada por este problema, se constituyó en «Constructora Cáritas Riojana», descartando todo motivo de lucro en la construcción.

Con este espíritu, recogido en sus estatutos y hecho bueno en la realidad, levantó 72 viviendas en el barrio de La Estrella y dentro de pocos días comenzará la construcción de otras 48. Sus beneficiarios serán propietarios de los pisos, previa su amortización. Aparte de que las viviendas se entregan a precio de costo real, se dan a sus futuros dueños toda clase de facilidades de pago.

Constructora Cáritas Riojana quiere seguir en esta labor social, para lo cual y en nombre de tantas familias que viven en condiciones indignas, solicita la ayuda de otras tantísimas per-

sonas que pueden ayudar económicamente.

Construir siempre es costoso, y construir viviendas para familias humildes que no pueden pagarlas en el acto, y construir sin margen de ganancia para dar más fácil acceso a la propiedad a esas familias humildes, exige disponer de dinero, de mucho dinero, un gran fondo económico de maniobra durante los años de amortización de las viviendas.

Aquí la llamada de Cáritas: a todos los que puedan, mucho o poco, más o menos.

Se trata sencillamente de prestar dinero a «Constructora Cáritas Riojana» durante

nanciación de viviendas económicas destinadas a familias humildes. Para ello se han emitido unos títulos de aportación económica de 25.000, 10.000, 5.000 y 1.000 pesetas, que junto con el boletín de suscripción correspondiente están a disposición de todos, ya desde este momento, en las oficinas de Cáritas Diocesana (Hospital Viejo, 13-bajo).

El concepto de caridad-limosna, de caridad-minimizadora, ha sido superado. No basta y debe ser reemplazado por el concepto de promoción social, de bien común. Es el signo de la época y exigencia que los tiem-

pos imponen a toda persona consciente y más aun a todo católico responsable.

Ayudar a la solución de los grandes problemas sociales es mucho más rentable que poner el dinero en otros negocios que de momento der más dinero.

La paz, la fraternidad cristiana, la buena armonía entre las diversas clases sociales, el bien común, valen más que la diferencia entre un cuatro o un diez por ciento de interés, o el interés nulo de un poco de dinero prestado a una entidad que puede contribuir mucho a la solución del grave problema de la vivienda.

ALBELDA

ESTE AÑO SE SIEMBRA MENOS PEPINILLO Y MAS REMOLACHA

ALBELDA, 28.—(De nuestro corresponsal, Ignacio Gómez).

La primavera ha entrado ya bien con un hermoso chaparrón que ha beneficiado a los campos, especialmente a los de cebollitas y remolacha. Se rumoreaba que este año se sembraría menos remolacha que en años anteriores, pero no ha sucedido. Así se descongestionan las tierras sembrando menos pepinillos y verduras que otros años.

MISA EN BUEYO

Como todos los años, el día 24 se celebró una misa en la ermita de la Virgen del Bueyo. A pesar de la lluvia, acudió gran cantidad de gentes del pueblo y de albeldeenses de Logroño que todos los años acuden a visitar a su Patrona.

DEMOGRAFICAS

El movimiento demográfico de esta Parroquia en enero y febrero ha sido el siguiente:

Nacimientos.— María Sáez Carrillo, de José Antonio y Benita; José Blanco Jiménez, de Francisco y Rosa; Rosario Susana Pascual Pelayo, de Florencio y María; Jesús Rodanés Gómez de Jesús y Natividad; Eva María Zapata Ruiz, de Julián y María Justa, y José María Flaño Montalvo, de José Inocente y María Cruz. Dos matrimonios y cinco defunciones.

Torreçilla en Cameros

Enlace Pascual-Moreno

TORRECILLA EN CAMEROS, 28.—(De nuestra corresponsal, L. M. R.).

En el templo parroquial tuvo lugar el enlace matrimonial de los jóvenes Luis Pascual y Ana Mary Moreno. Las galas que lucía la novia realzaban sus encantos, vistiendo elegantemente, lo mismo que el novio. La ceremonia nupcial la bendijo nuestro párroco, señor Sáenz Arcárate, figurando como madrina la señorita Josefina Pascual y don Loreto Moreno.

Terminado el acto, los numerosos invitados se trasladaron a un restaurante, donde fueron obsequiados con un banquete. Los nuevos esposos emprendieron su viaje de bodas por distintas capitales. Erhorebuena.

NATALICIO

La joven esposa de don Javier Martínez Corbalán y Sáenz de Tejada, Isabel San Belduero, ha dado a luz en Logroño a su hijo primogénito. La madre y el niño siguen sin novedad. Felicitamos al

TERRAJAS Y ACCESORIOS PARA FONTANEROS
Marrodán y Rezola, S. A.

VIAJEROS

Después de una larga temporada entre nosotros han partido por vía aérea rumbo a Caracas don Pedro Arellano y esposa, doña Raquel Martínez de Pinillos. Les deseamos gran estancia por tierras venezolanas y un pronto regreso a la Madre Patria.

Charlas cuaresmales en Cihuri

CIHURI, 28.— Durante la pasada semana se han venido realizando unas charlas en la iglesia parroquial, dadas por el reverendo don Arturo García cura párroco de Alberite e hijo del pueblo. Las charlas despertaron gran interés. Lo que se demuestra por el gran número de fieles que acudían por las noches a las mismas. Esperamos que en la próxima Semana Santa, esto dé sus frutos.

TRAIDA DE AGUAS

Han dado comienzo las obras para la traída de aguas y saneamiento del pueblo, por lo cual se sienten muy contentos todos los vecinos.

Porque sentimos la responsabilidad de ser los mejores



II CONCURSO ESCOLAR DE LA CAMPAÑA "MANTENGA LIMPIA ESPAÑA"

El día 15 del próximo mes de abril termina el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el II Concurso Escolar de la Campaña "Mantenga Limpia España".

Por ello se comunica a todos aquellos centros escolares que tengan proyectado presentar trabajos al concurso, que deberán hacerlo a la mayor brevedad en las oficinas de la Delegación Provincial de Información y Turismo, en la calle Miguel Villanueva, 7-2.º de Logroño.

TALADROS ELECTRICOS NACIONALES E IMPORTACION

Marrodán y Rezola, S. A.

HERRAMIENTAS ALEMANAS PARA JARDINERIA Y CULTIVOS ESPECIALES

Marrodán y Rezola, S. A.

FACON

es....:
FABRICA CONSUMIDOR
Esté Vd. atento a su próxima apertura

Artículos para regalos
Marrodán y Rezola, S. A.

PIEDRAS ESMERIL Y ABRASIVOS
Marrodán y Rezola, S. A.

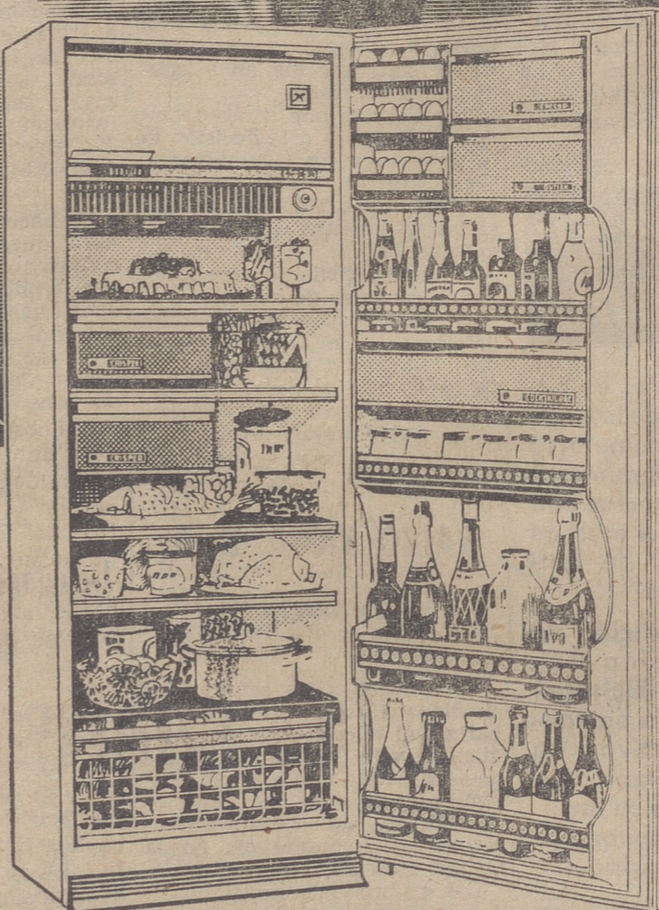
REPARACION DE MAQUINARIA

TRABAJOS DE TORNO, FRESADORA, LIMADORA Y AJUSTE
LUCIO IBANEZ
Pérez Galdós, 21. - Teléfono 21-29-53

VENTILADORES CENTRIFUGOS MONOFASICOS Y TRIFASICOS
Marrodán y Rezola, S. A.

GRUAS ELEVACION DE 300 Y 500 KILOS
Marrodán y Rezola, S. A.

¡descongelación instantánea!



... He aquí Kelvinator Foam-Line con descongelación instantánea.

En cualquier momento del día, a su voluntad y sin necesidad de retirar los alimentos a Vd. le bastarán unos pocos minutos para obtener la descongelación. Durante la descongelación el frigorífico es utilizable al cien por cien, los cubitos de hielo permanecen inalterables y la temperatura de los alimentos almacenados es constante. Kelvinator presenta un sensacional avance en la industria nacional del frío doméstico. Kelvinator, un triunfo en su hogar cada día.

Siempre en el podium:

Kelvinator

... su seguro servidor

Opiniones en la Prensa española

«No fue posible la paz», libro de José María Gil Robles

Gil Robles es el autor de un libro que era el poder constituido. Este principio es la clave en la que se apoya todo el comportamiento político de Gil Robles. Ahora bien. Aquí está, a su vez, la raíz de otra contradicción básica. Al hombre que acató la República, ¿qué le indujo a situarse en la oposición frente al Estado nacido el 18 de julio? Gil Robles reprocha a la extrema derecha la oposición sistemática a una República para Constitución y cuyos hechos él mismo califica del modo más adverso. ¿Cómo justifica entonces Gil Robles su oposición a un Estado como el del 18 de julio que doctrinalmente por su confesionalidad, y por su corporativismo, y fácilmente por sus logros en el terreno del orden, el desarrollo y la justicia, no podía resultar comparable con la iniquidad y el caos republicano?

Lo más claro de este larguísimo y minucioso libro, es el que los árboles casi nunca dejan ver el bosque, es su carácter paradójico. Por un lado, lealtad a la República; y por el otro apelaciones a los generales para un eventual golpe de fuerza. Por un lado, condena de la violencia del 18 de julio; y, por el otro, envío al Ejército la responsabilidad de que el Alzamiento no se hubiera producido antes. Por un lado, acatamiento de la legalidad, aunque fuese tan endeble como la republicana; y, por el otro, tenaz oposición a la legalidad instaurada con el Alzamiento.

Fernández de la Mora, en "ABC"

NUESTRO PROBLEMA: LA AGRICULTURA

¿Qué pasa en nuestros campos? La III Asamblea de la Hermandad Nacional nos ofrece material más que suficiente para un buen examen de conciencia. Hay, sin embargo, algo que se escapó a la consideración de los asambleístas: el problema de las evasiones. El campo andaluz, en particular, padece y soporta la evasión de capitales producidos por él mismo. Si nuestros latifundios no se promocionan como fuera de desear, se debe, en gran parte, a la evasión de este dinero que produce el campo y no se invierte en el campo, hecho tan desagradable como que al agricultor le concedan un crédito con dinero que ya ha sido reembolsado por el agricultor.

"El Correo de Andalucía"

El problema universitario

Hora es de que se vaya pensando en una mejor y más cumplida distribución geográfica de la enseñanza universitaria para evitar las aglomeraciones de alumnos en los pocos centros que la tienen, donde ni es posible la docencia por parte de los catedráticos, incapaces de atender y conocer a los miles de alumnos matriculados en su asignatura, ni mucho menos la formación universitaria de los jóvenes, y si son propias para que proliferen fácilmente los desórdenes y las algaradas.

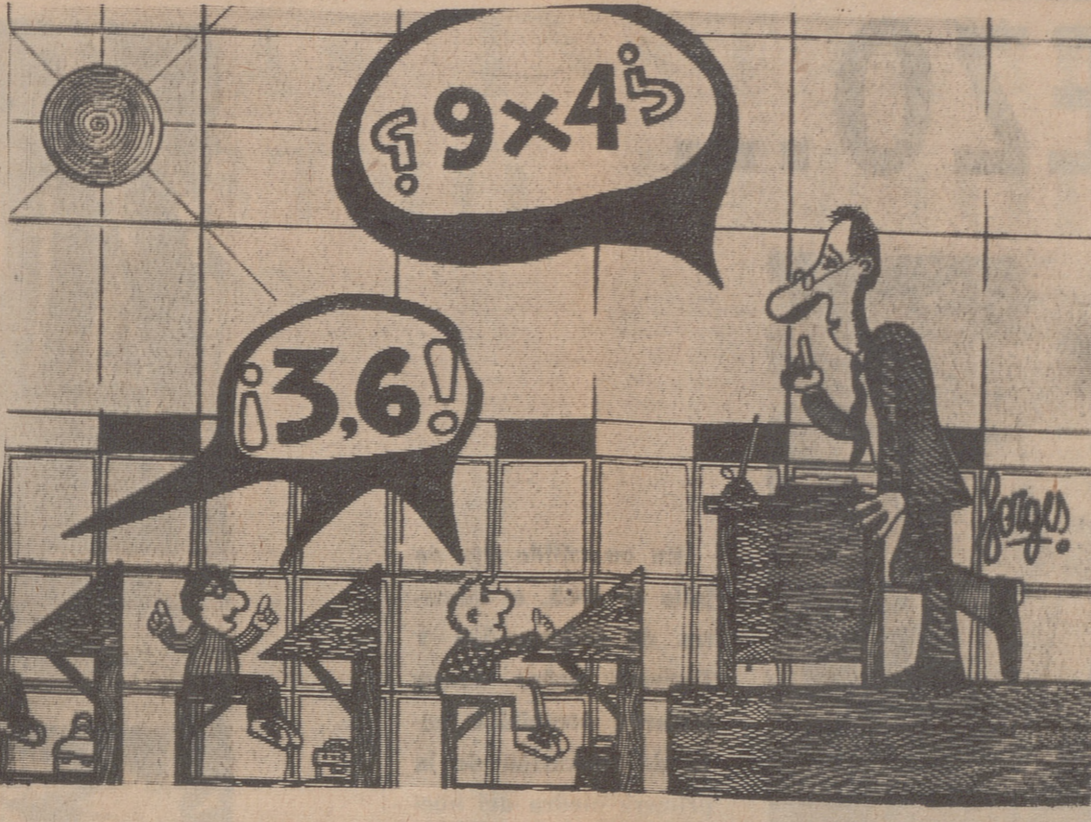
Repetimos que merecen el aplauso y la aceptación de todos los ciudadanos la decisión del Gobierno para cortar la grave situación de anarquía, subversión, indisciplina y desorden que presentan algunas Facultades y centros en estos momentos. Es lo primero y más urgente. Pero que no se olvide que es preciso también atacar de frente y en todas sus dimensiones el sustantivo problema de la Universidad.

"Hoy" en Badajoz

En torno al panorama agrario

"Todas las grandes extensiones de terreno que no alcanzan el nivel de producción adecuado... el señor Díaz Ambrona... y los juristas que no cumplen su función social serán expropiados". El anuncio podría inspirar un grito en la política agraria desarrollada en los últimos treinta años, superando el ámbito de las reformas agrarias para entrar en el terreno de las reformas políticas, que consideramos imprescindibles. En este sentido, no existe legislación adecuada para que pueda llevarse a cabo. En 1953, ante la conciencia del freno que significaba para el desarrollo agrario la existencia de grandes propiedades mal explotadas, se dio una ley sobre "financiamiento mejorado", pero la aplicación de esa ley a las fincas concretas sufre un complicado trámite. Si bien la ley pudo ser importante, la verdad es que no lo ha sido. Las palabras del señor Díaz Ambrona permiten presumir que, o bien se promoverá una nueva legislación para que el discurso no se quede en palabras, o bien se aplicarán seriamente los preceptos contenidos en esta ley expropiatoria o bien se pro-

"Tele-Nortes"



---EL COEFICIENTE DE LOS MAESTROS ("Informaciones")

EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

El gobernador civil de Sevilla ha sancionado a una empresa por haber provocado un paro, alterando con ello una situación de normal convivencia social. Hasta aquí la noticia facilitada a la prensa. Pero esta noticia requiere su comentario y consideración.

Ultimamente se han producido en nuestra vida laboral algunos conflictos colectivos que han degenerado en huelgas laborales. Sería interesante hacer una encuesta o un estudio sociológico, a la manera que se realiza por algunas universidades extranjeras, sobre el origen y motivación de tales huelgas. Y es que muchas veces estas huelgas son provocadas por actitudes, deliberadas o no, de empresas que con su conducta egoísta, cerril y miope crean un evidente mal estar que, tarde o temprano, tiene que producir la coacción y reclamación por parte de los trabajadores. Por eso sería de desear que esta sanción acordada por un gobernador civil tuviera la suficiente divulgación para que sirviera de ejemplar antecedente persuasivo que limitase otras conductas similares, que hasta ahora han venido disfrutando de una cierta impunidad. Nos consta que en más de una ocasión algunas alteraciones de la normalidad laboral podrían haberse evitado, si a tiempo se hubiera sancionado esos comportamientos impropios de nuestro mundo actual.

La empresa necesita estar fortalecida con un poder de mando y de dirección para poder llevar a cabo sus objetivos económicos y sociales, pero la disciplina laboral no es una exigencia que obligue sólo a la obediencia y a la subordinación del que trabaja, sino que también exige un prestigio y una capacidad en quien tiene atribuidas esas facultades de decisión. Por eso, "el ordeno y mando" no ha sido nunca —y menos aún ahora— una facultad sin límites, sino que en todo caso, ha de estar enmarcada dentro de un ágil y flexible, pero claro y evidente cuadro de garantías. Es absurdo que a estas alturas, cuando se propugna en los ámbitos políticos, sociales y aún universitarios y familiares una mayor acentuación de la libertad y de la democracia, el mundo laboral se empeñe en mantener unas estructuras, y lo que aún es peor, unas actitudes totalmente reaccionarias, conservadoras y absolutistas. Conviene que se diga de una vez: de nada sirve —al menos para los trabajadores—, alcanzar una

democracia política con unas estructuras abiertas que garanticen el libre juego a todos, si luego en las empresas, es decir, en donde transcurre la mayor parte de la vida del trabajador y de las que depende lo más sustancial de su panorama económico y social, responden a un "monarquismo empresarial" que atribuye toda la facultad de decisión en una sola mano, y frente a la que no cabe, no ya el poder de compartir las ganancias, sino tan siquiera el más elemental diálogo.

Por eso, bien está que propugnemos —y en ello estamos— una mayor democracia, pero entendiendo que ésta también, es necesario extenderla al terreno económico y empresarial.

"Pueblo"

ESCISION MONARQUICA

La entronización de una dinastía determinada en España no puede ser considerada como cuestión sustantiva, como cuestión de vida o muerte por los españoles, sino como cuestión adjetiva. Será buena si se demuestra previamente, de manera razonable y convincente, que es por ese camino por donde mejor puede garantizarse el futuro más rutilante de España. Y mal puede ofrecerse esa garantía cuando los señores monárquicos comiencen por ofrecer una pluralidad de candidatos a la corona y una escisión dentro de los seguidores de un mismo postulante. Una vez captada la voluntad del país a favor de la institución, podrían proceder, en una segunda etapa, a la proposición de un monarca con nombre y apellidos, pero sólo de uno, no de varios, por que la selección de un monarca no es una operación del pluralismo democrático, ya que el monarca no puede representar a ningún partido o facción, sino al pueblo en su totalidad. Los monárquicos al uso actual parece que han comenzado la casa por el tejado. Antes de afianzar la institución, como tal se lanzan a presentar candidatos y por si fuerá poco, nos amenazan ahora con una escisión en el seno de una de las facciones. Todo esto huele a chamusquina.

Rodrigo Royo, en "SP"

EL DERECHO DE LA AUTORIDAD PUBLICA A PENETRAR EN LUGARES CERRADOS

Desde hace algún tiempo se viene registrando una campaña en contra de la entrada de la autoridad pública en lugares cerrados, como los de la Ciudad Universitaria, amparándose en la Declaración de los Derechos Humanos y hasta en el viejo y extinto fuero universitario. A simple vista se advierte que tal propaganda carece de convicción y de razón legal. Son escritos demagógicos y sensacionalistas, animados por un mal disimulado propósito subversivo, por lo que conviene advertir que ni la Declaración aludida, ni la ley, ni el sentido común son banderas capaces de cubrir tan averiada mercancía.

---*---

Repasada la carta de los Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948, vemos que en su artículo 12 declara que "nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, en su familia, en su domicilio o en su correspondencia...". "Toda persona —añade— tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques". Nada más.

Esta declaración cobra mayor vigor en el Fuero de los Españoles: "Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser mandato de la autoridad competente y en los casos y en la forma que establezcan las leyes" (artículo 15). El concepto es trasunto de la Constitución de 1931, que a su vez recogía los precedentes nacionales. La Ley de Enjuiciamiento Criminal (artículo 545), que repite el texto de la Constitución de 1876, aún está vigente, consagrando doblemente la tradición jurídica nacional. La intangibilidad de la norma, no obstante el absolutismo de su definición, quedaba y queda sometida a las naturales limitaciones de todo derecho público positivo: "las establecidas en las leyes con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto del derecho y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general", como dice el artículo 32 de la Declaración de los Derechos Humanos. Al fin y al cabo, los límites tradicionales consagrados en nuestras leyes y en todos los países que gocen de un estado de derecho. ¿Pero cómo están desenvueltas estas limitaciones en España? Merece la pena el verlo, porque poseen la razón de las invasiones recusadas por legítimas.

---*---

La legislación nacional ordena su sistema protector del fuero de la casa, según una casuística compleja y animada de residuos históricos de una tradición que no se resigna a morir, condicionando las limitaciones del mismo en función del mantenimiento del orden público o de la investigación criminal en las siguientes esferas: a) Domicilio particular; b) Lugares santos o sagrados; c) Lugares o domicilios diplomáticos; d) Lugares o edificios públicos.

El domicilio particular está protegido frente a la invasión de quienes no sean sus moradores, no sólo impidiéndoles la entrada, sino sancionándola como un delito de allanamiento de morada. Únicamente se franquea la entrada por voluntad del propietario o por auto motivado de la autoridad judicial.

Para la entrada en "los templos y demás lugares religiosos bastará —añade la ley procesal— pasar recado de atención a las personas a cuyo cargo estuvieren" (artículo 549). El Concordato ha sancionado como un eco histórico "la inviolabilidad de las iglesias, capillas, etc., salvo en caso de "urgente necesidad", en el que la fuerza pública puede entrar con entera libertad.

Esta excepción fue, sin duda, desconocida por los conjurados de Sarriá (Barcelona) cuando, buscando la impunidad, al amparo del fuero local eclesiástico, se refugiaron en el convento de capuchinos a conspirar.

El derecho de asilo diplomático está definido en la ley procesal nacional (artículo 559), diciendo que para la entrada y registro de los edificios destinados a la habitación u oficina de los representantes de naciones extranjeras acreditados cerca del Gobierno de España les pedirá su venia el juez. "En caso de negarse se abstendrá de entrar hasta que resuelva el Gobierno". Una razón de cortesía internacional hace perdurable este privilegio.

---*---

Particular interés ofrecen las invasiones de los recintos públicos por su relación con los movimientos político-sociales. Su historia, cargada de episodios dramáticos, algunos de trascendencia política ulterior, acredita sobradamente su regulación. Ciertamente, los lugares o edificios públicos carecen de privilegio especial alguno, por lo que la Ley de Orden Público no sólo consiente que la fuerza pública pueda penetrar en ellos sin mandamiento judicial, en los casos en que sea agredida o se produjeran alteraciones del orden público o cuando por necesidad fuere imprescindible hacerlo para auxiliar a las personas o evitar daños inminentes y graves en las cosas. Nadie, con sereno juicio, puede recusar estas excepciones, puesto que están en la conciencia pública general.

Pero es más. La propia Ley defensora del orden público admite la expresada limitación consignada en la Carta de los Derechos Humanos a la inviolabilidad del local, permitiendo a la Policía penetrar "en edificios ocupados por Corporaciones o entidades públicas; por ejemplo, una Universidad, un Ateneo, en casos de "notoria alteración del orden público". En otro caso se requerirá el consentimiento del funcionario o persona —rector decano— que lo tuviere a su cargo.

Es, por consiguiente, incuestionable que el viejo fuero universitario que representaba una recusable excepción al principio de igualdad jurídica ha sido superado por el progreso del tiempo y reducido a los actos de necesaria disciplina escolar. Basta abrir los ojos y observar el panorama del mundo. Hoy en Italia, ayer en Alemania o en Estados Unidos, la Policía no sólo invade los recintos universitarios en donde la subversión anida y se imparten consignas sediciosas, sino que los desaloja y los ocupa hasta que el conflicto haya cesado.

La fuerza pública puede y está obligada a actuar allí donde se intrinseca el imperio de la ley. Nadie puede negarle título para ello si no se escuda en inconfesables intenciones, con las que no cabe pacto posible. No comete desafuero quien obra según la ley y en favor de la ley. Esta es la lección tan sabida que sólo los interesados en la subversión pueden fingir que la desconocen. (Jiménez Asenjo, en "Arriba")

Revista oral «Presencia» sobre la Ley Sindical

Se celebró el domingo en el cine "Madrid", organizada por la Guardia de Franco. Hablo en primer lugar Gerardo Cordero. Paso a sintetizar las notas que, de cara a aquellos objetivos y, en vistas de una nueva ley sindical, deben caracterizarse a los Sindicatos: unidad, que la oposición obrera, que cambia fuera de la legalidad, debe ser la primera interesada en mantener; separación estricta de las agrupaciones de intereses

—patronales y obreros—; autonomía, en dependencia del Estado y la Administración; total representatividad y mantenimiento de la presencia sindical en las Cámaras legislativa y política. "Un sindicalismo vigoroso de ese signo, tendría virtualidad para impedir una gestión económica realizada a espaldas de los intereses de la clase trabajadora". Antonio Gibello habló de "Objetivos económicos del

Sindicalismo español". Dijo luego que entre 1935 y 1968, han pasado muchas cosas en España, "no tan es, sin embargo, para que los falangistas no hagamos acto de presencia en la vida española". Se equivocan, dijo, quienes se frotan las manos interpretando que nuestro disciplinado silencio, nuestra lealtad contrastada y permanente, es un síntoma de evaporización. Propuso que los procuradores de representación sindical lleven a

los Cortes una proposición de ley que modifique sustancialmente la vigente ley de Sociedades Anónimas, cuya naturaleza capitalista obstruye todo intento de transformación estructural de la empresa española. Finalizó reclamando como expresión de la doctrina sindical falangista los siguientes objetivos: representatividad de la base a la cumbre, en los mandos de la Organización Sindical; plena autonomía respecto del Estado y colaboración con el Gobierno en cuanto atienda al beneficio común de los españoles y del mundo del trabajo; gobierno colectivo de los Sindicatos y efectividad de su presidente Nacional; transformación de la empresa, para hacer eficaz la real participación de los trabajadores en la propiedad, administración y beneficios; creación de una Banca Sindical y gobierno y administración sindical de las Mutualidades Laborales. "Pyrra"

ASI EMPEZO...



En un cálido día de julio de 1965, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, presidió el acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio de NUEVA RIOJA dando así simbólica y realmente inicio a la nueva etapa de nuestro periódico.



LAS NUEVAS INSTALACIONES DE NUESTRO PERIODICO



EL EDIFICIO



DETALLE DE LA SALA PRINCIPAL DE REDACCION



A la izquierda, un detalle del departamento administrativo y a la derecha, mural en un chaflán de la escalera principal.

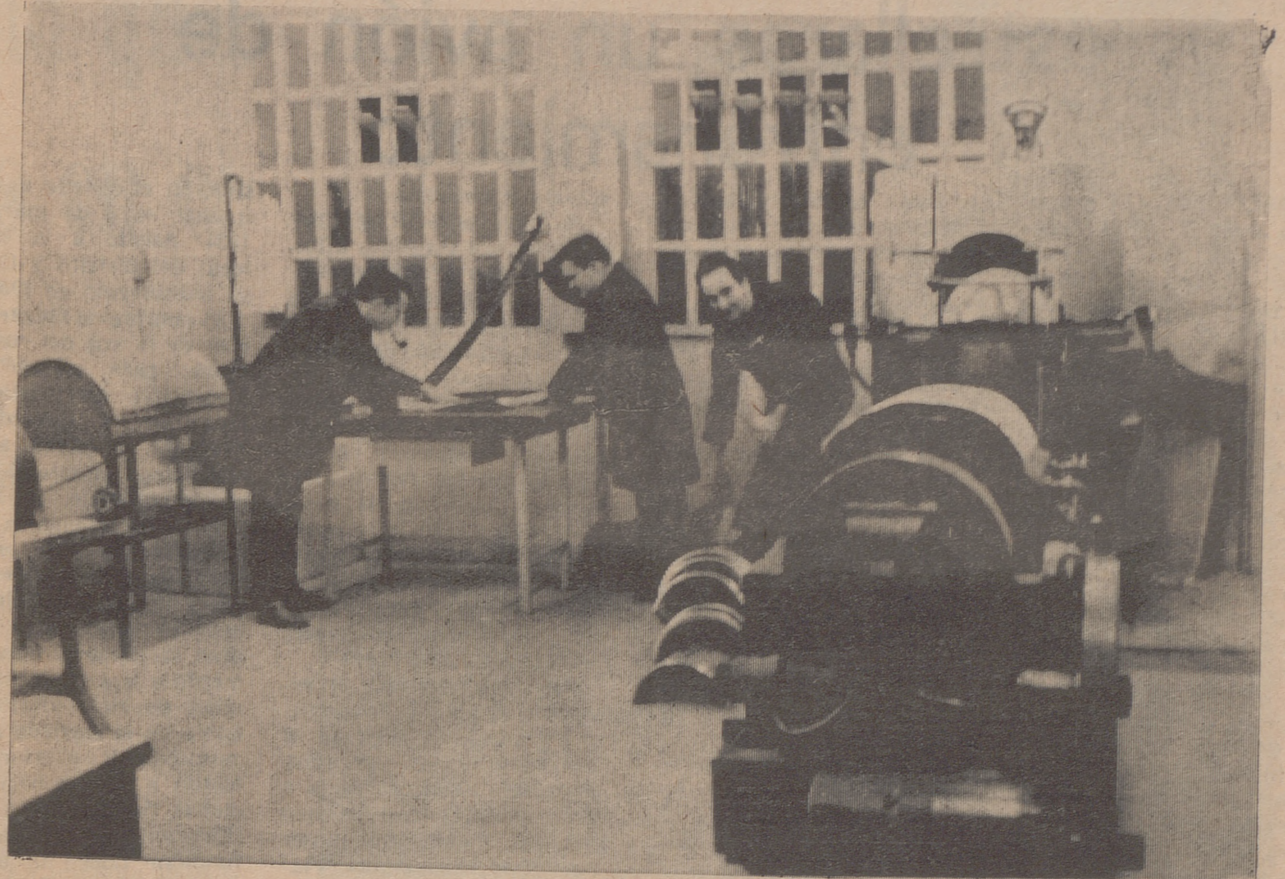


INFORMACION GRAFICA:
PAYA y JUSAM

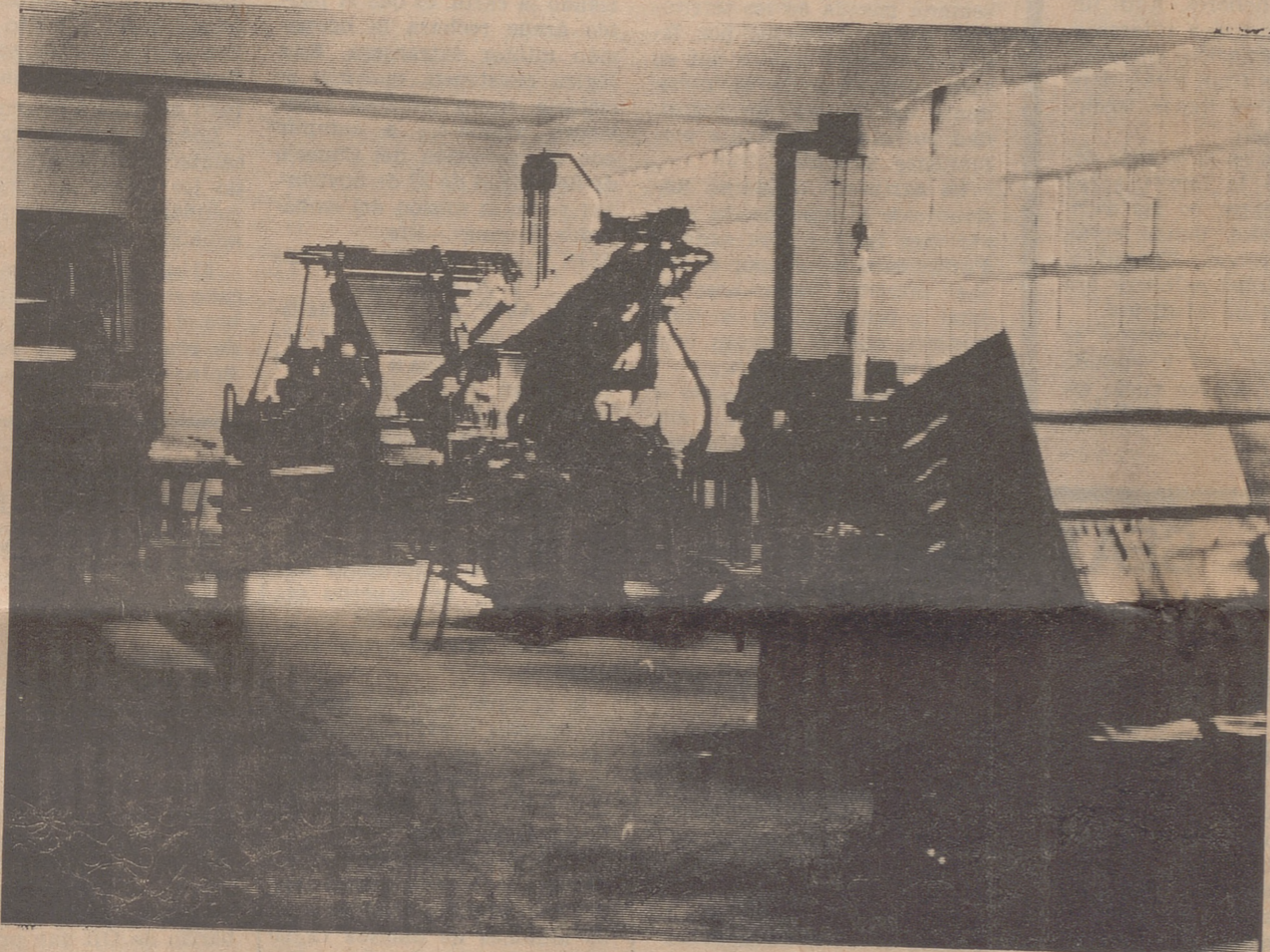
LAS NUEVAS INSTALACIONES DE NUESTRO PERIODICO



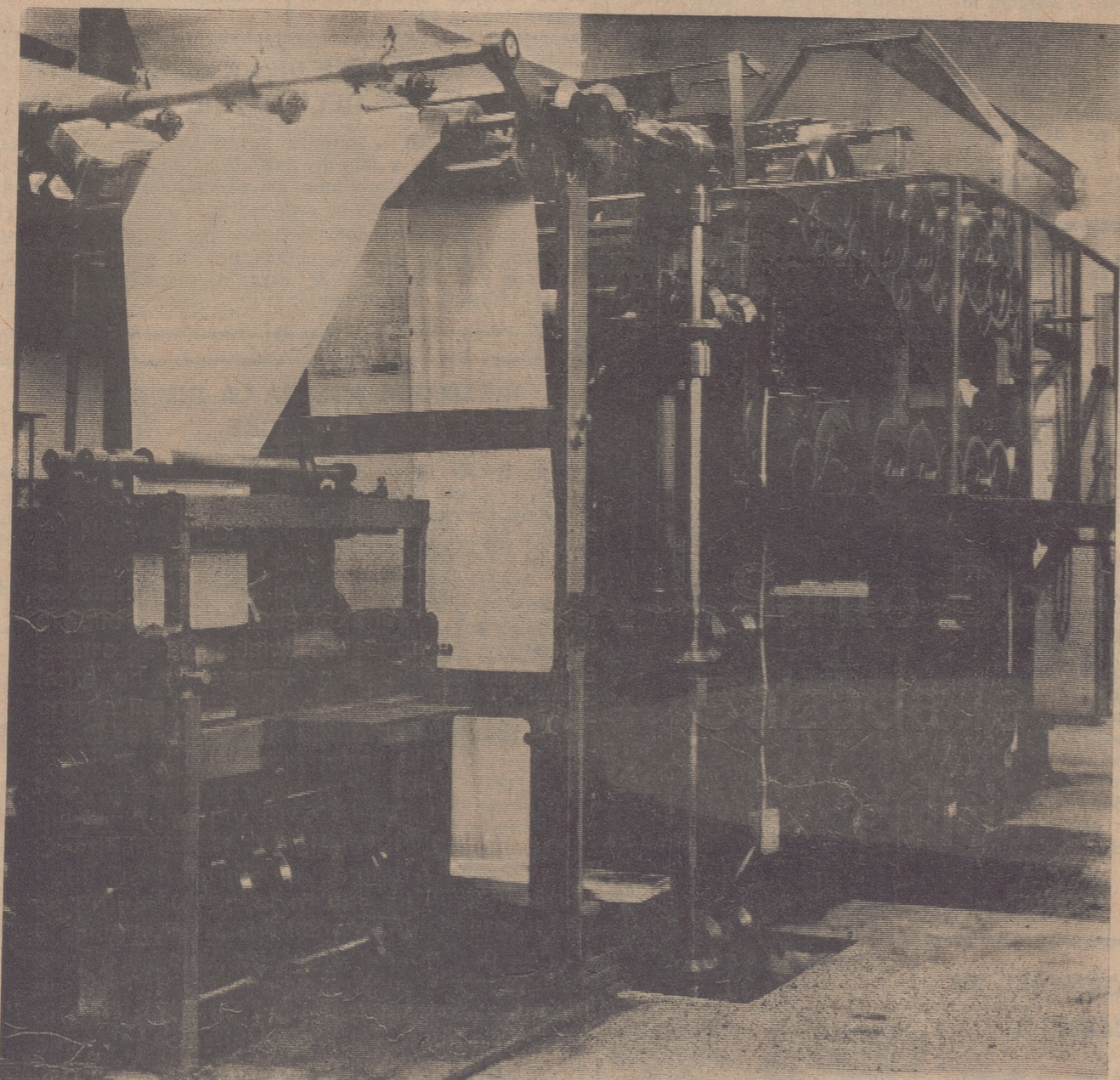
DEPARTAMENTO DE MONTAJE



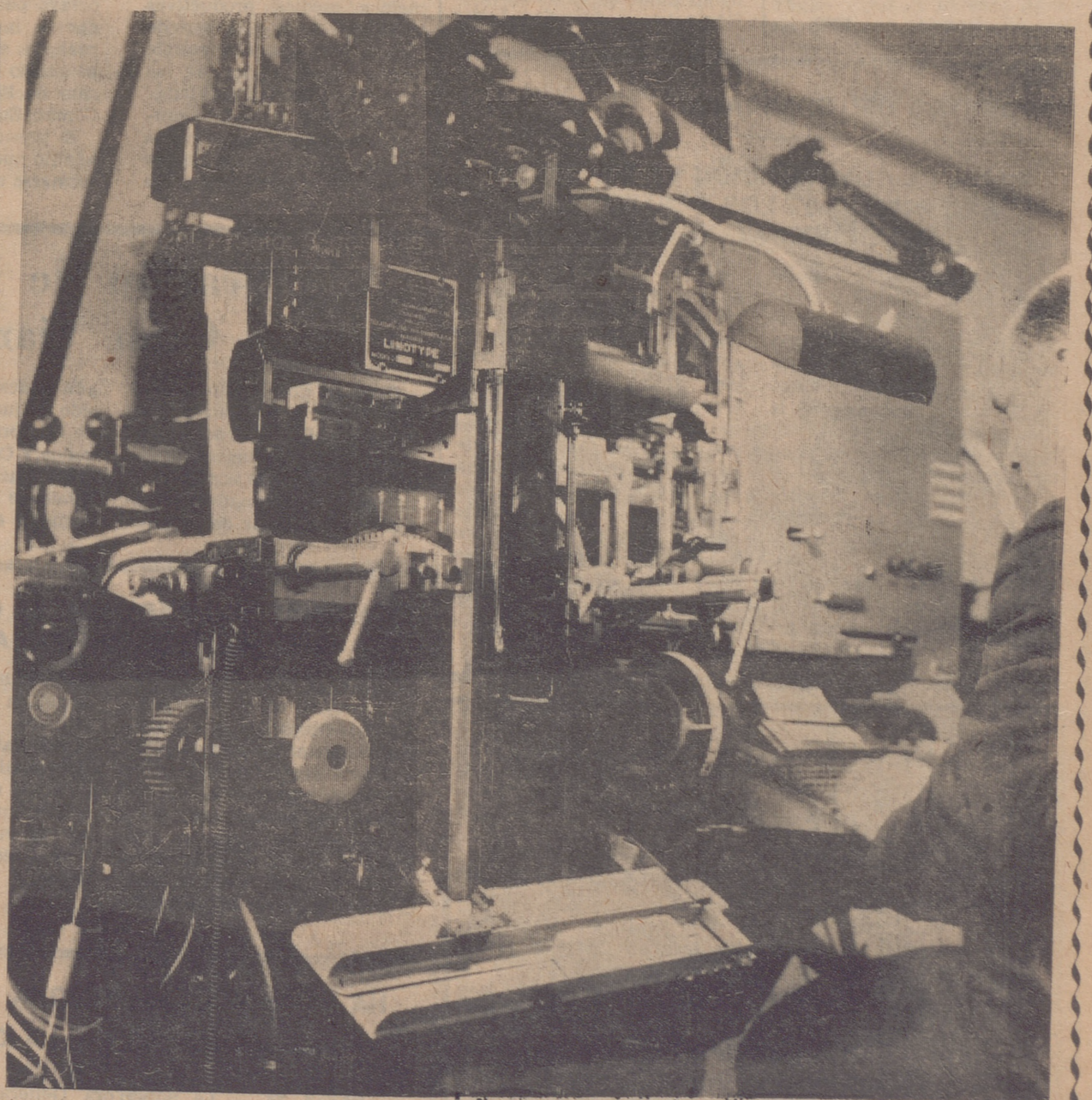
ESTEREO TIPIA Y SERVICIOS AUXILIARES



DOS ASPECTOS DE LA SECCION DE LINOTIPIAS



VISTA PARCIAL DE LA ROTATIVA



MODERNA LINOTIPIA

CAFE Y COPA CON VICTOR RUIZ IRIARTE

Un programa de TV le ha dado más popularidad que veinte años de éxitos en el teatro

«El estado debe ayudar más a las compañías privadas»

Cuando llego al piso de Víctor Ruiz Iriarte, en esta madrileña calle de Arapiles que fue, hasta hace pocos años, una «minicalle» (como ahora diríamos) y hoy se abre sobre una perspectiva de rascacielos y grandes almacenes, me recibe un grato aroma a «Royal Ambree», que es colonia de mi predilección. Conozco lo suficiente a Víctor como para que no me llamen la atención su cordialidad, su fácil diálogo, su clara percepción de las cuestiones que le planteo, virtudes que admiro en él desde hace ya tiempo.

—Empecemos por el final. Tú, autor de teatro, te has consagrado ahora como guionista de televisión. Cuando escribes para la llamada «pequeña pantalla», ¿partes de presupuestos distintos de cuando lo haces para la escena?

—Totalmente distintos. Parto del presupuesto, como tú dices, de que escribo para televisión, lo que exige una técnica distinta de hacerlo para el teatro o para el cine. Son tres géneros que se sirven de las mismas realidades (personajes, situación, diálogos), pero con una forma de expresión del todo diferente.

—Entonces, ¿quiéres explicarme qué es eso que los críticos definen como «lo televisivo»?

—Pues mira, un guión es televisivo cuando consigue captar la atención del televidente. Como una comedia es «teatral» cuando interesa al público.

—O sea que lo televisivo no es cuestión formal, sino de consecuencias cara a los espectadores...

—Bueno, bueno; pero de unas consecuencias que dependen de la forma. No se puede escribir igual una misma historia para el cine que para el teatro o para la televisión. Cada género tiene sus leyes propias. ¿comprendes?

—Esto de escribir para la

televisión —me confiesa— es como volver a empezar. Mira, estoy seguro de que he adquirido más nombre en cualquier rincón de España en los dos años (el 66 y el 68) que llevo haciendo televisión, que en mis veinte años de estrenar comedias, con bastante éxito a Dios gracias. Y es natural, hay centenares de pueblos adonde jamás llega una compañía de teatro y en los que, en cambio, ven a diario la televisión.

—Para el autor, además, la televisión es mucho más cómoda, por la menor trascendencia de la crítica, ¿no es así?

—Trascendencia moral, tiene la misma para mí, aunque evidentemente ejerza menos influencia, ya que el programa objeto de la crítica no se repite. No obstante, sí que es importante para el siguiente programa y para el otro y para el otro...

—Bueno, Víctor, pero a mí me parece que al público de televisión (eso que llaman los televidentes) le importa un rábano la crítica.

—No creas; en general, el lector de un periódico se lo lee todo, incluso las críticas. Para un programa aislado podrá importar menos, aparte esa cuestión moral de la que antes te hablaba. Pero en una serie, como es la mía, evidentemente influye la opinión de la crítica. Obra cosa es que una gran masa

de espectadores de televisión en los llamados medios rurales, no estén al corriente de lo que se escribe en los periódicos.

—Vámonos al teatro. —Lo que se nota, en todos los aspectos, es que estamos en un periodo de transición. Ni se puede hacer el teatro de ayer, ni sabemos cómo va a ser el de mañana, o siquiera si mañana va a haber teatro.

—A bastantes críticos les ha dado por decir que si el teatro español es antiguo, que si lo que aquí escribis la mayoría va no se lleva en el mundo...

—No, no; en el mundo se lleva todo...

—Pero dicen (a ti, más concretamente, te lo echan casi siempre en cara) que en este país se hace un teatro burgués.

—Evidentemente. También la mayoría del público que en España va al teatro es burgués. Pero yo voy más lejos; en el teatro tiene que haber de todo. Tiene que haber ese teatro burgués y al mismo tiempo un teatro de vanguardia. Fíjate en París, cómo coexisten en los escenarios Anouilh y Sartre, Arrabal y Feydón, Acharé y Marceau.

—Por cierto, ¿a ti qué te parece Arrabal?

—A mí me interesa y lo sigo todo lo cerca que puedo.

—Es que yo lo encuentro —no sé cómo decirte—, interesante como valor literario, pero deshumanizado, aséptico, puramente cerebral...

—Todo el teatro del absurdo es así. Y así hay que aceptarlo.

Ruiz Iriarte comenzó escribiendo un teatro del que entonces llamaban «de eva-

ción», para derivar luego a un género en cierto modo costumbrista, amable, con personalidad siempre normales. Ya dijimos que a veces se lo han echado en cara, tildándole de que sus comedias eran «burguesas»...

—Pues mira, esa evolución de mi teatro es efectivamente cierta y creo que se debe a un simple problema de madurez. La juventud tiene su perspectiva y luego, cuando pasan los años, el autor sigue siendo el mismo, pero su obra es va distinta. Si yo no hubiera aceptado este cambio no tendría —te lo digo con la mayor modestia— la vigencia que sigo teniendo. Hay una anécdota de Marcel Acharé muy expresiva, a propósito de esto. Un periodista fue a verle, elogiando sus primeras obras y censurando las últimas. Y le preguntó: «Si el personaje de «¿Quiere usted jugar conmigo?» se encontrará ahora con usted qué cree que le diría?». Acharé le contestó: «Me felicitaría efusivamente».

—De tus obras, ¿cuál te satisface más?

—Hombre, déjame que escoja más de una. De la primera época, «El landó de seis caballos» y «El gran minuto». De estas últimas, «El carrusel» y «La muchacha del sombrero rosa».

—¿Me perdonas una pregunta impertinente? Luego de tu primer éxito, «El puente de los suicidas», algunos dijeron que te habías inspirado excesivamente en «Prohibido suicidarse en primavera». Yo puedo comprender, porque también a mí me lo dijeron cuando estrené «La senda iluminada»...

—Cuando escribí «El puente» no conocía la obra de Casona. Claro que los jóvenes de entonces estábamos muy en la línea dramática.

—¿De quién te encuentras más cerca, de Casona o de Arrabal?

—De Casona, claro. De quien me encuentro más lejos es de Arrabal.

—Victor, ¿cuál ha sido tu mayor fracaso como autor?

—Una comedia que estrené en el Beatriz en 1948, «El cielo está cerca».

—¿Qué justo aquel fracaso?

—Sí, sí, desde luego. Tenía un primer acto muy bonito y otros dos, malos.

—El fracaso en el teatro, ¿se justifica siempre por la calidad de la obra?

—No; puede deberse a causas ajenas a su calidad: un montaje equivocado, un ritmo de interpretación indebido, un reparto de actores erróneo... Hay varias causas por las que una comedia puede fracasar sin merecerlo.

—Hasta el punto de que esos factores se impongan al interés del texto?

—Sí, porque el teatro es un arte mixto, de autor e intérpretes. Si ambos elementos no se sincronizan no hay obra.

—¿Y el director?

—El director es un intérprete más. Que debe servir a la obra; si no actúa con esa nitidez intelectual, no está bien dirigida la comedia.



—Si fueses capaz de dar realidad humana a uno sólo de los personajes de ficción que has creado en tus comedias y de traértela aquí a vivir contigo, ¿cuál escogerías?

—A lo mejor, me traía a Marcel Duval, el profesor de francés de «Juego de niños». O quizás no, quizás mejor, el organista de «La soltera rebelde». Si, si; a ese.

—¿Y a qué otro personaje de tus comedias echarías a patadas, si llamase de pronto a tu puerta?

—No, no; digamos mejor con cuál no querría vivir. Lo de echarle a patadas me parece un poco fuerte, porque en el fondo, todos son personajes míos. No conviviría nunca... con el señor Gra velot, el de «El gran minuto».

—Ahora hace un año, se an daba discutiendo un proyecto de Ley del Teatro. Nada más se ha sabido últimamente.

—¿Es necesaria?

—Claro que sí. Pero tendrá que ser una ley muy objetiva, que proteja no sólo al teatro amateur. Vamos a concretar esto: hay que ayudar antes que nada, al llamado teatro comercial que es, en definitiva, el teatro. O sea las compañías que andan por provincias y que mantienen el interés del público. Está muy bien (y también debe hacerse) estimular a los aficionados, a los teatros de cámara y ensayo. Pero donde hay que volcar la protección es en las compañías establecidas...

—¿De qué forma?

—Con desgravación de impuestos, reducción en las tarifas de ferrocarriles y subvenciones. Con esto, conseguiríamos que compañías importantes hiciesen grandes «tournées» por toda España.

—Victor, ¿crees que el Estado español dedica al teatro toda la atención que como fenómeno cultural y artístico, se merece?

—Vamos por partes. En un sentido, esa atención ha mejorado muchísimo. Las campañas de los Festivales de España son muy importantes, como lo es la labor de los teatros nacionales en Madrid y lo será la de ese que va a crearse en Barcelona. En este aspecto, el Estado ha hecho ya mucho. Pero te queda por hacer más en otra área; te queda por ayudar a la compañía pri-

va. Para que pueda lanzarse a la aventura de llevar un repertorio por España entera, cosa cada vez más difícil en el actual planteamiento del negocio teatral. Y no nos engañemos: el teatro lo mantienen las compañías privadas. Al menos, es su diaria protección en provincias...

Avisan a Ruiz Iriarte que el coche espera. Tiene ahora Junta del Montepío de Autores Españoles. Pienso que fue gerente de la Sociedad General de Autores de España y dimitió de su cargo, hecho insólito en el país. Pero se también que, si le pregunto sobre esto, no querrá con testar nada. Acabo, pues, con varios temas marginales.

—¿Cómo escribes una comedia, qué técnica utilizas?

—Nunca hago sinopsis previa. Arranco de una situación que me gusta, sin planearme ninguna cuadrícula. Y escribo...

—¿Qué obra ajena hubieses querido firmar tú?

—¿Clásica o moderna?

—Digamos mejor, moderna. —«Becket o el honor de Dios», de Anouilh.

—A veces se ha dicho que el autor teatral goza de una privilegiada situación, porque vaya como vaya su obra, siempre se lleva dinero...

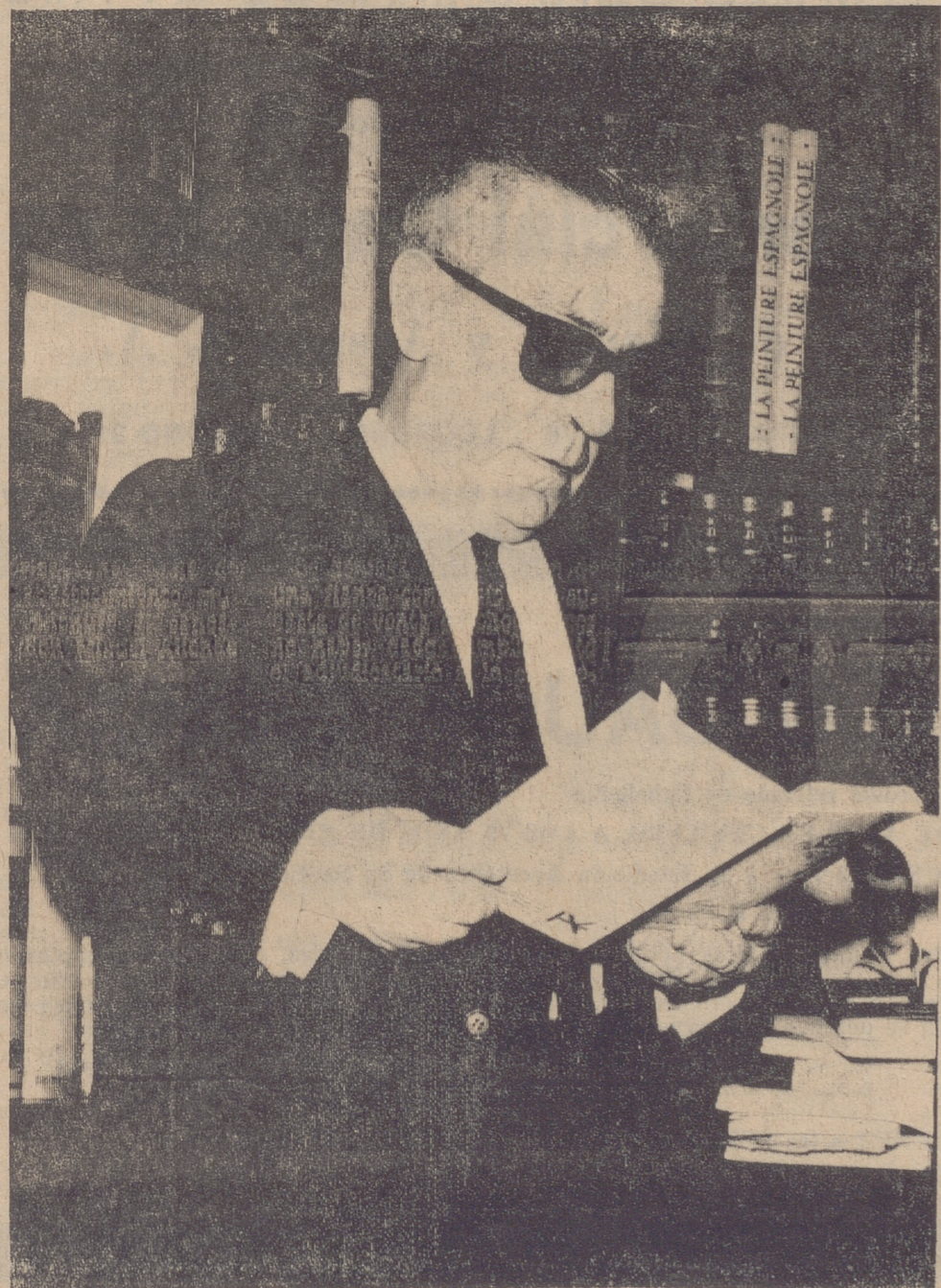
—Ese es un tópico del todo falso. Cuando la obra tiene éxito, el autor gana dinero, pero muchísimo menos que el empresario. Y si va mal, lo poco que se lleva no compensa su dedicación, su trabajo, su tiempo entregado a la tarea de escribirla...

—¿Qué comedia tuya te ha dado más dinero?

—Posiblemente y teniendo en cuenta las cifras relativas (entonces, la butaca valía quince pesetas), «Juego de niños».

Pienso que Víctor es también un poco niño: sano, bienintencionado, lleno de ilusión. Como si su obra de mayor triunfo, fugateando, le delimitase...

F. VIZCAINO CASAS





El señor Cabanillas, con el gobernador civil señor Gómez Jiménez de Cisneros y el delegado de Información y Turismo señor Rodríguez Maimón, en la recepción en la ciudad de Logroño. Foto Payá

Santo Domingo de la Calzada dispensó un cordial recibimiento a don Pío Cabanillas

Se le impuso la medalla de honor de la Asociación de Amigos de la Ciudad



El señor Cabanillas y el alcalde, don Fidel Ruiz de la Cuesta, se abrazan tras la imposición al primero de la medalla de honor de la Asociación de Santo Domingo de la Calzada. Foto Payá

A las siete y media de la tarde de ayer llegó a Santo Domingo de la Calzada el subsecretario de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, con motivo de realizar en nuestra provincia su anunciada visita. Le esperaban en la Plaza del Santo, frente a la puerta de la catedral, el gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros; en representación del presidente de la Diputación, don Marco Rezola; el teniente coronel primer jefe de la 522 Comandancia de la Guardia Civil, don Marceliano Hernández Rodríguez; el alcalde de Logroño, don Víctor de Lerma y Gurtubay; el alcalde de Santo Domingo de la Calzada, don Fidel Ruiz de la Cuesta; el abad-párroco de la catedral, don Pelayo Sáenz Ripa, así como algunos representantes de los distintos departamentos ministeriales, diputados y otras autoridades y representaciones, y gran número de calceatenses.

Después del recibimiento dispensado al subsecretario de Información y Turismo, los presentes entraron en el interior de la catedral, donde fueron rezadas unas plegarias ante el altar del Santo.

Leída el acta de concesión de la medalla de honor de la Asociación de Amigos de Santo Domingo de la Calzada por el secretario del Ayuntamiento, señor Bombin, tomó la palabra el alcalde de la ciudad, don Fidel Ruiz de la Cuesta, dando la bienvenida al ilustre huésped. Expresó la honda satisfacción de toda la ciudad por la visita de don Pío Cabanillas y terminó aludiendo al orgullo de Santo Domingo de la Calzada por ser un punto tan importante dentro de la ruta que traza el Camino de Santiago.

Terminado su discurso, fue impuesta a don Pío Cabanillas la medalla de honor de la Asociación Amigos de Santo Domingo y se le entregó el diploma que hace mención del acto.

A continuación se levantó el gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, saludando al homenajeado en nombre de la provincia de Logroño y aludiendo a la pasada visita que también nos dispensó hace tres años. Habló, después de las magníficas posibilidades turísticas que

posee nuestra provincia, sobre todo por el arte y paisaje que contiene, diciendo que actualmente esta belleza está por conocer. Finalizó sus palabras agradeciendo los desvelos que el Ministerio de Información y Turismo demuestra hacia esta provincia logroñesa.

Por último, don Pío Cabanillas correspondió al recibimiento de que había sido objeto con palabras de gratitud a las referencias que los anteriores discursos le habían hecho. En su brevísimo discurso, hizo hincapié en acentuar el esfuerzo realizado en la Rioja para unirlo con el esfuerzo de todas las provincias y conseguir una España grande.

Después se trasladaron a la Oficina de Información y Turismo, recientemente instalada en la que don Pío Cabanillas se interesó por la instalación, en cuyo interior habló de los últimos folletos que el Ministerio había publicado sobre Santo Domingo de la Calzada y Haro.

Seguidamente, el numeroso grupo que formaban los reunidos se trasladó al "Rincón de Emilio" donde degustaron un vino de honor ilustrado.

Finalmente en el Parador de Turismo, don Pío Cabanillas observó los planos

de la nueva ampliación del edificio

A primeras horas del día de hoy, el ilustre visitante se trasladará a la ciudad de Haro, donde tiene que realizar la inauguración de dos piscinas municipales.

De la capital de la Rioja Alta se trasladará a nuestra capital para presidir la inauguración a las once y media, del edificio e instalaciones de NUEVA RIOJA. A continuación inaugurará los estudios de baja frecuencia de "Radio Rioja" y visitará las emisoras de onda media y frecuencia modulada de El Corriño.

A las 14 horas tendrá lugar un almuerzo en el Hotel Carillon Rioja, ofrecido por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Logroño

«Boletín Oficial» de la provincia

Inserciones de interés

El «Boletín Oficial» de la provincia de Logroño publica, entre otras, las siguientes inserciones correspondientes al día de ayer 28 de los corrientes:

Por parte de Ayuntamiento de nuestra ciudad, se anuncia que se halla expuesto de las 16 a las 13 horas, en un plazo de quince días, y en la Sección de Rentas y Exacciones, el padrón de arbitrio sobre edificaciones de insustentable altura del ejercicio de 1967, a fin de que pueda examinarse por los interesados

URBANIZACIÓN DEL PARQUE DE PEREZ GALDOS A SUBASTA

El «Boletín Oficial» de la provincia publica también la existencia del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta pública a celebrar por el Ayuntamiento de Logroño para adjudicación de las obras de urbanización del Parque Municipal de Perez Galdos.

CONCURSO A SUBASTA PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GRUPOS DE VIVIENDAS

Se pone en conocimiento la existencia de los pliegos de condiciones que han de regir en el subasta a celebrarse por el Ayuntamiento de Logroño para adjudicación de las obras de construcción de dos grupos de viviendas: uno, denominado «Grupo San Mateo» de 130 viviendas, y cinco locales comerciales, y otro «Grupo barrio de Varea» de 14 viviendas y un local comercial.

PROYECTO DE PLANEAMIENTO DE LA RED ARTERIAL DE LOGROÑO

Elaborado por la División de Planes y Tráfico de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, el proyecto de planeamiento de la red arterial de Logroño, y aprobado inicialmente dicho proyecto por el director general de Carreteras, se ha resuelto exponer al público el mencionado proyecto por plazo de un mes.

EL AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE EXPONE A SUBASTA DOS EDIFICIOS

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Navarrete hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día nueve del actual, acordó la adjudicación de dos edificios ruinosos sitos en calle Cal Nueva, 13, y parcela denominada Pozo Nuevo y de un solar edificable sito en calle de La Cruz, 15, propiedad del Municipio e incluidos en el inventario del patrimonio municipal previa participación al Ministerio de la Gobernación.

El valor de cada uno de dichos bienes que se detalla en el expediente instituido al efecto e inscrito a la cuarta parte del presupuesto municipal ordinario.

Dicho acuerdo de enajenación se somete a información pública.

Delegación Provincial de indicatos

Junta Provincial de Becas

La Organización Sindical convoca diez becas de estudios para facilitar la asistencia a los estudiantes de enseñanza superior al curso del Instituto de Ciencias Sociales del Valle de los Caídos, que se celebrará en el período comprendido entre los días 3 de julio y 2 de septiembre próximos y cuyo contenido, con los requisitos a exigir de escolaridad y prueba de suficiencia, capacita para la obtención de la licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Podrán optar a las referidas becas los exbecarios y becarios de la Organización Sindical que cuando menos tengan aprobado un curso en sus Facultades y los que vengan de Seminarios, tener aprobado el segundo curso de Teología.

Las solicitudes de becas se extenderán en los impresos oficiales establecidos con carácter general y que facilitará esta Junta Provincial de Becas.

El plazo de presentación de solicitudes es el comprendido entre el 5 y el 20 de abril próximo y el lugar la Junta Provincial de Becas de esta Delegación Provincial, sita en Avenida de Pío XII, s/n, planta quinta.

El importe del cursillo, así como la matrícula del mismo y el billete del ferrocarril o análogo, serán de cuenta de la Junta Central de Becas.

Para cualquier información complementaria pueden dirigirse los interesados, igualmente, al departamento de becas, ubicado en el domicilio anteriormente señalado.

LA SOLEDAD DE MUNILLA



MUNILLA, 28.—(De nuestro corresponsal A. Mallen). El próximo domingo, después de misa mayor, se trasladará la imagen de la Dolorosa de su ermita a la Parroquia donde dará comienzo el septenario de la Virgen. Los actos son a las ocho de la noche.

ESTUDIOS SOBRE PEROBLASCO

Un Pastor evangélico de Madrid ha estado estudiando la fundación de Peroblasco. Hasta la fecha, y según los archivos, ha podido conseguir datos de los años 1504 y 1463.

Han fallecido, en Barcelona, nuestro convecino don Consorcio Lázaro Murilla, y en Zumarraga, doña Cecilia Aduna.

NECROLOGICAS

Han fallecido, en Barcelona, nuestro convecino don Consorcio Lázaro Murilla, y en Zumarraga, doña Cecilia Aduna.

EL TIEMPO, AYER

Maxima, 17,5 grados, a las 17 horas. Mínima, 9,2 grados, a las 8 horas. Media, 13,3 grados. Presión atmosférica, 735 bajando. Humedad relativa: Máxima, 61 %, a las 8 horas, y mínima 35 %, a las 19 horas. Fué el sol 2 horas.

HERMANDAD DE LA PASION Y EL SANTO ENTIERRO

CAPITULO GENERAL

De acuerdo con los Estatutos, se pone en conocimiento de todos los Hermanos de la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro que el próximo domingo, día 31 de marzo, a las doce horas, en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño (M. Villanueva, 10), se celebrará el Capítulo General de esta Hermandad.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los Hermanos, ya que se darán a conocer y aprobar, si su biera lugar, los nuevos Estatutos de la Hermandad.

LA JUNTA DE GOBIERNO

PERFILES CONFORMADOS EN FRIO

Para carrocerías, cerrajería metálica, muebles metálicos, estanterías, decoración, etc.

Comercial Cantábrica

de Hierros y Aceros, S. A.

GENERAL FRANCO, 76 · LOGROÑO. TELEFONO 21-39-95

DON GONZALO SAUCA GRACIA

EL EXCMO. SEÑOR

Coronel retirado de Caballería

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN CENICERO, A LOS 79 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

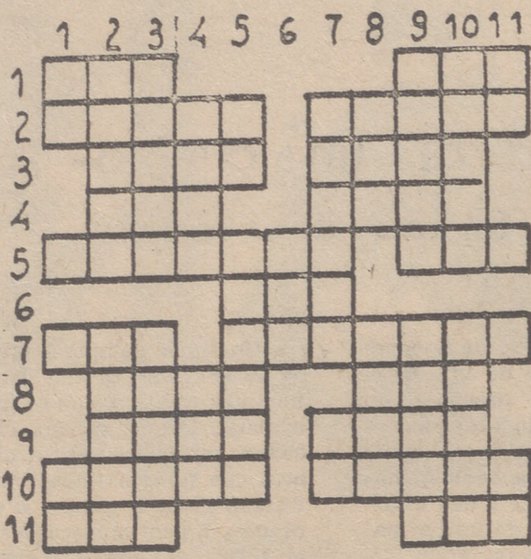
R. I. P.

Sus apenados hijos, don Emilio, don Gonzalo y don Guillermo; hijas políticas, doña Celes Hernández, doña Carmen Polanco, doña Ascensión Fernández de Bobadilla; hermanos, don Agustín y don Emiliano (ausentes); hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Cenicero, 29 de marzo de 1968.

IGLESIA PARROQUIAL. — De Cenicero.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — HOY, VIERNES, a las SEIS.
CONDUCCION DEL CADAVER. — A continuación.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Terminación del aumentativo. Aquí. — 2: Faltos de gracia. Convocas — 3: Río egipcio. Coger. — 4: Interjección. Trozo cuadrado de madera. — 5: Tostáralo Demostrativo. — 6: Nivel. — 7: Dueño. Lugar donde se saca arena. — 8: Empleado. Desenfreno. — 9: Masa encefálica. Periodos de tiempo. — 10: Atravieses. Cienos. — 11: Demostrativo. Asidera.

VERTICALES. — 1: Pronombre. Nombre de letra. — 2: Noveno. Numénes poéticos. — 3: Acoje. Atrévele. — 4: Olfatear. Tueste. — 5: Voz usada para detener a las caballerías Labrados. — 6: Hogar. — 7: Probose. Contracción. — 8: Aire popular canario. Que tiene pocos años. — 9: Figuradamente, golpe. Al revés, de culto. — 10: De alto precio, difíciles de conseguir. Llanos. — 11: Campeón. Sigla comercial.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Ova opI. — 2: Solar Coser. — 3: Rafa. Osco — 4: adO. Loan — 5: Azafata. Ras. — 6: Tas. — 7: Aya. Inédito. — 8: Eran. Alo — 9: Síma. Orem. — 10: Lados. Pesen. — 11: erO. Oié.

VERTICALES. — 1: Os. Le — 2: Voraz. Yesar. — 3: Aiada. Arido — 4: afoF. Amo. — 5: Ra. Atinas. — 6: Tan. — 7: Colase. oP. — 8: Oso. Daré. — 9: Oscar. Ileso. — 10: Peona. Tonel. — 11: Ir. nE.

RADIO Y TELEVISION

RADIO RIOJA E A J-18

PROGRAMA DE ONDA MEDIA PARA HOY

7:55: Sintonía y programas.
7:58: Matinal Cadena SER.
12:00: Radiovariedades.
12:30: Mediodía Cadena SER.
2:30: Radio Nacional.
4:00: «Siempre mamá».
4:35: «Los centuriones».
5:05: «La penumbra».
5:30: «La canción de las brujas».
6:00: La casa por la ventana.
6:40: «Santa Isabela».
7:10: «El profesor particular».
7:35: Santo Rosario.
8:00: La hora de la angustia.
8:30: Media hora de humor.
9:00: Coros de operas.
9:15: Peter Gay.
9:30: Hoy en Logroño.
10:00: Radio Nacional.
10:15: Música para la cena.
10:45: Album de oro.
11:00: Noticiero de formidables.
11:15: Noche de conciertos.
12:00: Buenas noches, Logroño.
1:00: Edición de madrugada.
1:30: Cierre estación.
10:45: Carta de ajuste.
11:00: Telescuola.
12:00: Cierre.
SOBREMESA

1:45: Carta de ajuste.
2:00: Presentación.
2:02: Avance informativo.
2:04: Panorama de actualidad.
3:00: Telediario.
3:30: España al día.
3:40: Novela. (Cap. V).
4:10: La casa de los Martínez.
5:10: Cierre.

¡¡MAÑANA, SABADO!!

Su diversión está en



EL TRONO DE LA JUVENTUD

A las 7:30 tarde

¡¡BAILE CON DOS

ORQUESTAS!!

y presentación de la excepcional vocalista

GINA BAKER

De la Radio y TV

SEÑORITAS Y ESTUDIAN

TES, en la forma de

costumbre

¡¡El último film de MONTGOMERY CLIFT!!

Uno de los más grandes artistas de todos los tiempos

La más cruel tortura que jamás pudo ser inventada por un diabólico cerebro
Formas fantásticas - Extraños sonidos
Visiones alucinantes - Voces persuasivas

¡¡UNA TERRIBLE LUCHA A MUERTE!!



MONTGOMERY CLIFT
HARDY KRUGER
MACHA MERIL
CHRISTINE DELAROCHE
DAVID OPATOSHU
Director RAOUL LEVY
Eastmancolor

impreso en GEPSA - Costada 31 - Madrid

Hoy COLOSAL ESTRENO DIANA

De 4,30 a 12,30 (May. 14 años) Sala perf. por TORINO
Pasos aprox. de la película: A las 4,45-6,45-8,45 y 10,50.

MOTOCULTORES B. J. R.

FRACCION A LAS CUATRO RUEDAS
DIRECCION POR VOLANTE Y EJE SIN FIN
ELEVADOR HIDRAULICO A TRES PUNTOS

MOTOAZADAS

PIDA DEMOSTRACIONES Y PRECIOS
BENIGNO SAINZ DE AZUÉLO - Vía mediana 17.

FABRICANTES DE MUEBLES

Busco representación muebles tipo medio (librerías, dormitorios, etc.) para provincias de Burgos, León y Palencia. Llevo firmas de primer orden, cuenta extensa clientela

J. M. Aparicio. Paseo La Julia, 7. - PALENCIA

Continúa de 4,30 a 12,30
AUT. TODOS PUBLICOS



Por su larga duración, sus pasos aproximados serán:
A las 4,30-7,30 y 10,20

¡ESTRENO EXTRAORDINARIO!

La película más grande, más sincera y más profunda de la historia del cine

LA GRAN AVENTURA DEL HOMBRE DESDE SU ORIGEN

LA CREACION-ADAN Y EVA- EL PARAISO- CAIN Y ABEL
EL ARCA DE NOE- LA TORRE DE BABEL - ABRAHAM



COLOR por TECHNICOLOR
filmado en D-150

reparto por orden de aparición
MICHAEL PARKS como ADAN
ULLA BERGRYD como EVA
RICHARD HARRIS como CAIN
JOHN HUSTON como NOE
STEPHEN BOYD como NEMROD
GEORGE C. SCOTT como ABRAHAM
AVA GARDNER como SARA
PETER O'TOOLE como LOS TRES ANGELES

ZOE SALLIE como GABRIELE FERZETTI como LOT
ELEONORA POSSI DRAGO como LA ESPOSA DE LOT

¡Un superespectáculo inolvidable, que todo Logroño y su provincia admirará!

(En 70 mm. (TODD-AO) y sonido estereofónico a 6 canales)

¡¡El sábado!! MODERNO

¡Programa doble! Aut. mayores de 18 años

1.—¡EXCEPCIONAL ESTRENO!
PICARDIA, GRACIA y SIMPATIA A TORRENTES EN LA MAS DELICIOSA COMEDIA AMERICANA DEL AÑO.

¡¡CREIA HABER ENCONTRADO LA VIDA IDEAL EN SU SOLTERIA... HASTA QUE DESCUBRIO A UNA CHICA JOVEN Y GUAPA... QUE LE HIZO CAER EN LA DULCE TRAMPA DEL MATRIMONIO!!

En CinemaScope y Color



2.—El formidable film

«MANOS ARRIBA»

Con EDDIE CONSTANTINE y Dorian Gray

¡¡Mañana, sábado!! BRETON

¡Programa doble! APTO PARA TODOS LOS PUBLICOS

1.—¡EXTRAORDINARIO ESTRENO! ¡UNA PELICULA LLENA DE ESPELUZNANTES AVENTURAS Y EMOCIONANTES ESCENAS!! ¡¡SENSACIONAL!! ¡¡SORPRENDENTE!! ¡¡UNICA!!

(En maravilloso eastmancolor)



Produccion: HALCON-CHAMARTIN DIRECTOR: LUIS M. DELGADO

2.—El sensacional film en technicolor

TIERRAS LEJANAS

Con JAMES STEWART, RUTH ROMAN, C. CALVET

EMOCIONANTE, AUTENTICA, ACTUAL

Es el verídico relato de un peligro capaz de cambiar de nuevo la faz de Europa



Berlín, envuelto en un cerco invisible, vigilado día y noche, amenazado por el fantasma del neo-nazismo

MAÑANA EXCEPCIONAL ESTRENO AVENIDA

De 4,30 a 12,30
ATENEA Mayores 18 años
2 GRANDES ESTRENOS 2
Una mujer quiere morir y un hombre quiere salvarla
"LA VIDA VALE MAS"
Sidney Poitier, Ane Bancroft y Telly Savalas
Amputaba las manos de sus víctimas, Terror y suspense
AGONIZANDO en el CRIMEN (Technicolor) José Rubio, Juan y Yelena Samarina
"Vida": 4,30-7,45 y 11,00
"Crimen": 6,00 y 9,15

De 4,30 a 12,30
Aut. 18 años
AVENIDA
ULTIMO DIA
No es una película española más... es la mejor
UNA SEÑORA ESTUPENDA (Technicolor)
Lola Flores, José Luis López Vázquez, Gracita Morales y "Gila"
Una divertidísima historia, donde la carcajada se mezcla con la emoción
Pasos aproximados, a las 4:30-6:30-8:30-10:50

(18 años)
De 4,30
BRETON
¡Ult. día programa doble!
1.—¡Sensacional éxito!
¡ACCION... MIEDO... TERROR! En el film
SUSPENSE
Con Deborah Kerr- Michael Redgrave
2.—El estreno del film, color
LA MUJER PERDIDA
Con SARA MONTIEL y Massimo Serato

De 4,30 a 12,30
Mayores 14 años
DIANA
Formas fantásticas. Extraños sonidos. Visiones alucinantes. Voces persuasivas. La más cruel tortura de cerebros...
"EL DESERTOR" (Technicolor) Montgomery Clift y Hardy Kruger
¡El último film del más grande artista del cine!
Pasos aprox. de la película: A las 4,45-6,45-8,45 y 10,50

De 4,30 a 12,30
T. publicos
FRONTON
ULTIMO DIA
Una atrayente y espectacular comedia musical y por vez primera en el cine, MASSIEL
VESTIDA DE NOVIA
J. L. Gallardo y "Los Flecos" Y el sensacional "western" **PISTOLEROS DE ARIZONA** Technicolor - Cinemascope Robert Wood-Maria Sabal
Pasos aprox.: Estreno, 4,30-7,45-11 Reestr. 6,15 y 9,15.

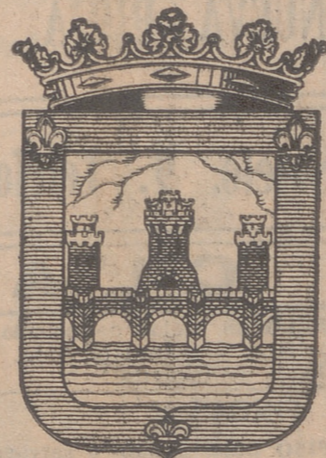
(18 años)
De 4,30
MODERNO
¡Ult. día programa doble!
1.—¡EXITO rotundo del film que no se parece en nada a los que usted tiene costumbre de ver!
PIERROT "EL LOCO"
Jean Paul Belmondo-Anna Karina
2.—El reestreno del film **JUEGO DE ASEÑINOS** Magali Noel-Harry Meyen

De 4,30 a 12,30
Mayores 18 años
OLYMPIA
Bellas y esculturales rubias reclutadas como "muñecas"
"LA CASA DE LAS MIL MUÑECAS"
Cinemascope - Technicolor Martha Hyer, Vicent Price, George Nader, Anne Smyrn Y el reestreno de espionaje "TREINTA Y SEIS HORAS" James Garner, Rod Taylor y Eva Marie Saint
Estr. aprox.: 4,30-7,45 y 11, Reestr. aprox.: 6,00 y 9,15

De 4,30 a 12,30
Aut. 18 años
RIALTO
ULTIMO DIA
No se escandalice porque es una historia que contiene el más hermoso mensaje
EL HIJO DE TODAS Technicolor
Martha Romero, Fernando Soler
Y el reestreno de acción **CUANDO ELLAS ENREDAN** Eddie Constantine-A. Cordy
Pasos aprox.: Estreno, 4,30-7,45 y 11, Reestr. 6,15 y 9,15

De 4,30 a 12,30
T. publicos
SAHOR
MONUMENTAL ESTRENO
La película más grande, más sincera y más profunda de la historia del cine
LA BIBLIA Technicolor - Todd-AO y Sonido Stereofónico
Ava Gardner, Peter O'Toole
¡Un superespectáculo inolvidable!
Por su larga duración, sus pasos aprox. serán 4,30-7,30 y 10,20

anuncios por TELEFONO sin recargo, al 212250 los tramita GALIANA PUBLICIDAD Estación Autobuses, entlo. Logroño



Vda. de SOLANO

CASA FUNDADA EN 1.830

Se complace en comunicar a sus clientes y público en general, que a partir de esta fecha se ha puesto a la venta otra de sus inigualables
Especialidades

SOLICITE A SU PROVEEDOR LOS

TOFFEES de PIÑON
y de ALMENDRA

Y podrá degustar una creación de máxima calidad

Vda. de SOLANO

PRESTIGIO DE ESPAÑA